



BOLETÍN SEMANAL

DEL 9 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024



CIPES
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
DEL ESTADO DE SONORA



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

9 DE DICIEMBRE 2024. COMISIÓN APRUEBA REFORMAS PARA COMBATIR DELITO DE EXTORSIÓN

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen a tres iniciativas para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Código Penal local, en materia de extorsión, propuestas por la diputada local Tania Nanette Larios Pérez (PRI); la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo; y la titular de la jefatura de Gobierno, Clara Marina Brugada Molina.

<https://www.congresocdmx.gob.mx/comsoc-comision-aprueba-reformas-combatir-delito-extorsion-5848-1.html>

10 DE DICIEMBRE 2024. CONGRESO LOCAL FIRMARÁ CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA VICTIMAL

El pleno del Congreso local aprobó reformas y adiciones a la Ley de Educación Física y Deporte de la Ciudad de México, a fin de incorporar los conceptos de autocuidado, prevención de enfermedades y generación de bienestar.

<https://www.congresocdmx.gob.mx/comsoc-congreso-solicita-juez-validar-pruebas-caso-violencia-sexual-digital-5849-1.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

11 DE DICIEMBRE 2024. CONGRESO DE AGUASCALIENTES AVANZA CON REFORMAS EN JUSTICIA, CULTURA Y BIENESTAR ANIMAL

Por unanimidad de los presentes con 26 votos a favor y una ausencia se avaló la iniciativa de ley para que el próximo año se elijan magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado así como se de la renovación de cargos judiciales de primera instancia del Poder Judicial del Estado mediante el voto directo y secreto de la ciudadanía.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/12/11/estados/congreso-de-aguascalientes-da-luz-verde-a-reforma-judicial-8283>

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

5 DE DICIEMBRE 2024. PROPONEN ELIMINAR OBLIGATORIEDAD DE CERTIFICADO MÉDICO PARA CONTRAER MATRIMONIO

Con el objeto de modificar el requisito de examen médico del contrato de matrimonio para no transgredir los derechos humanos de las personas contrayentes, la diputada Michel Sánchez Allende y el diputado Jaime Cantón Rocha, presentaron iniciativa de reforma al Código Civil para el estado de Baja California.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_296.PDF

5 DE DICIEMBRE 2024. PROPONEN REFORMA EN MATERIA DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD A PERSONAS DE TALLA BAJA

La diputada morenista Evelyn

Sánchez Sánchez, impulsa una iniciativa de reforma a Ley para las Personas con Discapacidad en el Estado de Baja California, con el objetivo de ampliar la definición y alcance de las discapacidades físicas y facilitar la accesibilidad en la infraestructura básica de espacios públicos y privados para las personas de talla baja.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_298.PDF

8 DE DICIEMBRE 2024. PROPONEN DEROGAR DELITO DE “PELIGRO DE CONTAGIO” DEL CÓDIGO PENAL

La diputada Michel Sánchez Allende y el diputado Jaime Cantón Rocha, presentaron iniciativa de reforma al Código Penal para el estado de Baja California, para eliminar el delito de peligro de contagio de salud, ya que radica en ambigüedad y falta de claridad en su tipificación pues la conducta no exige que se concrete la transmisión o que se genere un daño o lesión.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_303.PDF

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

19 DE NOVIEMBRE 2024. PROPONE DIPUTADO SERGIO GULUARTE ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL LA RELACIÓN LABORAL PODERES – TRABAJADORES

El diputado Sergio Guluarte Ceseña (MORENA) propuso que dentro del marco jurídico estatal se eleve a nivel del texto constitucional las relaciones jurídicas laborales entre los poderes del Estado, municipios de Baja California Sur y sus trabajadoras y trabajadores.

<https://www.cbcs.gob.mx/index.php/boletines-2024/8076-propone-diputado-sergio-guluarte-elevar-a-rango-constitucional-la-relacion-laboral-poderes-trabajadores-3>

21 DE NOVIEMBRE 2024. PROPONE DIPUTADA LUPITA SALDAÑA ELEVAR PENAS PARA CASTIGAR DELITOS DE EXTORSIÓN POR PARTE DE POLICÍAS

Para frenar presuntos actos de extorsión o de abuso de autoridad por parte de elementos de corporaciones policiacas estatales y municipales, la diputada Lupita Saldaña (PAN) propuso elevar las penas para este delito, así como inhabilitar hasta por 10 años a quienes hayan sido encontrados responsables.

<https://www.cbcs.gob.mx/index.php/boletines-2024/8086-propone-diputada-lupita-saldana-elevar-penas-para-castigar-delitos-de-extorsion-por-parte-de-policias>

CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE

10 DE DICIEMBRE DE 2024. CONGRESO DE CAMPECHE APRUEBA 'LEY ANTI-ALITO' PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN

Durante la décima novena sesión ordinaria del Poder Legislativo, se dio lectura a los votos de los ayuntamientos respecto al proyecto de reforma presentado por la Gobernadora del Estado, Layda Sansores San Román, para que el Estado recupere bienes muebles e inmuebles obtenidos o usados en la comisión de algún delito.

<https://www.porestto.net/campeche/2024/12/10/congreso-de-campeche-aprueba-ley-antialito-para-combatir-la-corrupcion-en-que-consiste.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS

(Sin información relevante).

CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

5 DE DICIEMBRE 2024. IMPULSA DIPUTADA JAEL LEY DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL VIH/SIDA

Con el fin de evitar la discriminación hacia las personas que viven con Virus de Inmunodeficiencia Adquirida, así como establecer políticas de prevención y atención integral, la diputada Jael Argüelles Díaz, presentó la iniciativa de la Ley de Protección y Atención del VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual del Estado de Chihuahua. .

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleNota.php?id=11004>

CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA

6 DE DICIEMBRE 2024. REFORMA AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Propuesta por el Gobernador Manolo Jiménez Salinas, esta iniciativa plantea modificaciones a la Constitución Política del Estado para realizar una reforma en el Poder Judicial, aunque los detalles específicos de los cambios no se mencionan en el texto proporcionado.

<https://www.congresocoahuila.gob.mx/congreso/TG/boletines/2024Boletin052.pdf>

6 DE DICIEMBRE 2024. IMPULSAN REFORMAS CONSTITUCIONALES EN COAHUILA PARA FOMENTAR LA CREACIÓN DE EMPLEOS

La propuesta busca adicionar dos últimos párrafos al artículo 7º y reformar el artículo 170 de la Constitución de Coahuila, que estable que el estado promoverá la creación de empleos.

<https://www.congresocoahuila.gob.mx/congreso/TG/boletines/2024Boletin052.pdf>

6 DE DICIEMBRE 2024. IMPULSAN PENAS EN ACTOS DE VANDALISMO EN ESCUELAS

La iniciativa sugiere agregar un tercer párrafo al artículo 213 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, que endurece penas por vandalismo en escuelas.

<https://www.congresocoahuila.gob.mx/congreso/TG/boletines/2024Boletin052.pdf>

CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA

2 DE DICIEMBRE 2024. AVALA CONGRESO CREACIÓN DE “IMPUESTOS ECOLÓGICOS” PARA INCENTIVAR CUIDADO DE MEDIO AMBIENTE

El H. Congreso del Estado de Colima, aprobó una reforma a la Ley de Hacienda del Estado de Colima para incluir los llamados “impuestos ecológicos”, con el objetivo de generar cambios en los procesos que conllevan algunas actividades económicas, incentivar el uso de tecnologías alternativas, y procurar dar solución a las problemáticas ambientales, más allá de los fines recaudatorios.

<https://www.congresocol.gob.mx/web/www/comunicacion/nota.php?nota=5561#pos5561>

5 DE DICIEMBRE 2024. COLIMA PROPONE CREAR LA COMISIÓN DE TURISMO

Con 17 votos a favor y 4 votos en contra, el Congreso del Estado de Colima, avaló una reforma a los artículos 7, 20 y 21 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Colima, así como a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima en sus artículos 77 y 79, con la que se modifica el número de magistrados integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Colima (TJA), para pasar de tres a cinco integrantes del pleno.

<https://www.congresocol.gob.mx/web/www/comunicacion/nota.php?nota=5566#pos5566>

CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

2 DE DICIEMBRE 2024. IMPULSA FLORA LEAL REFORMAS PARA UN COBRO JUSTO POR ALUMBRADO PÚBLICO

Con el objetivo de garantizar un costo justo y equitativo por el servicio de alumbrado público en los 39 municipios, y dar respuesta a un reclamo social que afecta a miles de familias, quienes enfrentan disparidades significativas en las tarifas actuales, la diputada Flora Leal Méndez presentó la iniciativa para reformar la Ley de Hacienda para los Municipios.

<https://congresodurango.gob.mx/2024/12/02/impulsa-flora-leal-reformas-para-un-cobro-justo-por-alumbrado-publico/>

2 DE DICIEMBRE 2024. MUJER RURAL, CLAVE PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO: NADIA MILÁN

La propuesta legislativa establece que el Ejecutivo Estatal deberá implementar mecanismos vinculantes mediante programas dentro del Presupuesto de Egresos, asegurando la participación de las mujeres rurales en los ámbitos económico, político, social, de salud y cultural.

<https://congresodurango.gob.mx/2024/12/02/mujer-rural-clave-para-el-desarrollo-social-y-economico-nadia-milan/>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

5 DE DICIEMBRE 2024. BUSCAN CONTRARRESTAR EL DELITO DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL ILÍCITA Y EL DELITO DE EXTORSIÓN

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional presentó una iniciativa de reforma al Código Penal del Estado de Guanajuato, para reconfigurar el delito de cobranza extrajudicial ilícita y el delito de extorsión; así como ampliar los supuestos de la figura agravada de este último tipo penal e incrementar su punibilidad, con la finalidad de salvaguardar el bien jurídico relativo a la seguridad de las personas.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/buscan-contrarrestar-el-delito-de-cobranza-extrajudicial-ilicita-y-el-delito-de-extorsion>

5 DE DICIEMBRE 2024. PROPONEN INICIATIVA PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN EN EL DEPORTE GUANAJUATENSE

Con esta propuesta se busca incluir en el glosario la definición de deporte inclusivo y deporte adaptado; así como establecer dentro de los objetivos del Programa Estatal de Cultura Física y Deporte el deporte inclusivo y adaptado.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/proponen-iniciativa-para-promover-la-inclusion-en-el-deporte-guanajuatense>

5 DE DICIEMBRE 2024. PLANTEAN REFORMAS PARA REMOVER AL FISCAL GENERAL

Con el objeto de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas, la Junta de Gobierno y Coordinación Política presentó una iniciativa de reforma a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, a fin de que la persona titular del Poder Ejecutivo tenga la facultad de remover al fiscal general del Estado en casos justificados.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/plantean-reformas-para-remover-al-fiscal-general>

5 DE DICIEMBRE 2024. FORMULAN INICIATIVA PARA ESTABLECER CAUSAS DE REVOCACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

El diputado puntualizó que la propuesta busca promover el aprendizaje del Sistema de Escritura Braille y de la Lengua de Señas Mexicana, como parte de la formación continua y capacitación de las maestras y maestros; establecer como competencia de las autoridades educativas promover la enseñanza, aprendizaje y uso de la Lengua de Señas Mexicana como una medida para garantizar la educación inclusiva; incluir el aprendizaje y uso de la Lengua de Señas Mexicana como uno de los programas complementarios que pueden ser implementados por las autoridades educativas; y que el estado garantice las previsiones presupuestales en materia de educación especial.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/buscan-promover-el-aprendizaje-del-sistema-de-escritura-braille-y-la-lengua-de-senas-mexicana>

5 DE DICIEMBRE 2024. BUSCAN SE INSTALEN SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA EN “BARANDILLA”

Con el objeto de coadyuvar en las acciones de búsqueda y localización de personas desaparecidas, el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional propuso una iniciativa de reforma a la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato para establecer la obligación de los ayuntamientos de dotar un sistema de videovigilancia y memoria de grabación de larga extensión que cubra en forma íntegra el exterior de las instalaciones policiales, así como el interior.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/buscan-se-instalen-sistemas-de-videovigilancia-en-barandilla>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO**6 DE DICIEMBRE 2024. PROPONEN LEY PARA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA**

La diputada Leticia Mosso Hernández presentó una iniciativa de Ley para la Protección, Apoyo y Promoción de la Lactancia Materna del Estado, donde se establecen medidas que constituyen a esta práctica como el cimiento de la alimentación y nutrición de las personas.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/proponen-ley-para-la-proteccion-y-promocion-de-la-lactancia-materna/>

CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

(Sin información relevante).

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO**5 DE DICIEMBRE 2024. BUSCAN DIGNIFICAR EL TRABAJO DE LOS PRODUCTORES AGAVEROS**

Diputados que integran el Grupo Parlamentario de MORENA y el Partido del Trabajo (PT), en compañía de diputados federales y líderes de productores agaveros, realizaron una rueda de prensa para exponer diversas situaciones que se presentan para resolver de raíz dificultades por las que atraviesan los productores del campo principalmente del agave.

<https://www.congresojal.gob.mx/boletines/buscan-dignificar-el-trabajo-de-los-productores-agaveros>

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN**5 DE DICIEMBRE 2024. DIPUTADA GIULIANNA BUGARINI PRESENTA INICIATIVA PARA GARANTIZAR ACCESO A LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA EN MICHOACÁN**

La diputada local, Giulianna Bugarini, presentó hoy una nueva iniciativa de reforma a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y a la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el estado de Michoacán, con el objetivo de garantizar el acceso inmediato a la Lengua de Señas Mexicana desde el momento en que se detecte una pérdida auditiva.

<https://congresomich.site/diputada-giulianna-bugarini-presenta-iniciativa-para-garantizar-acceso-a-la-lengua-de-senas-mexicana-en-michoacan/>

5 DE DICIEMBRE 2024. PROPONE ALFREDO ANAYA REFORMA PARA ORDENAR EL DESARROLLO URBANO EN LA ENTIDAD

La propuesta está enfocada en darle orden al desarrollo urbano en la entidad, dado que actualmente “todos los desarrolladores privados tienen que presentar inconsistencias al registro público porque el código no permite comprar lotes en privado y tiene que decir que están vendiendo una obra con cero por ciento avance.

<https://congresomich.site/propone-alfredo-anaya-reforma-para-ordenar-el-desarrollo-urbano-en-la-entidad/>

6 DE DICIEMBRE 2024. PROPONE BELINDA ITURBIDE REFORMA PARA APOYAR LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE MUJERES

La legisladora explicó que la iniciativa consiste en modificar la Ley para el Desarrollo y Protección de las Madres Jefas de Familia, para asegurar recursos permanentes a programas estatales como “Las Solidarias”, de la Secretaría de la Mujer y la Igualdad Sustantiva (Seimujer), que actualmente apoya a más de 700 mujeres en la creación y fortalecimiento de sus emprendimientos.

<https://congresomich.site/propone-belinda-iturbide-reforma-para-apoyar-la-autonomia-economica-de-mujeres/>

6 DE DICIEMBRE 2024. SANDRA ARREOLA PROPONE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA DE MICHOACÁN PARA PRIORIZAR JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Esta iniciativa pretende incluir en el artículo de las atribuciones del Fiscal General, la atribución de capacitar al personal encargado de la procuración de justicia en materia de derechos humanos, tipos de violencia contra las mujeres, delitos que se cometen por razones de género, protocolos de actuación y atención a mujeres víctimas de violencia.

<https://congresomich.site/sandra-arreola-propone-reforma-a-la-ley-organica-de-la-fiscalia-de-michoacan-para-priorizar-justicia-con-perspectiva-de-genero/>

6 DE DICIEMBRE 2024. PROPONE REYES GALINDO DOTAR DE ATRIBUCIONES A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN EL CONGRESO EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGBT+

A fin de generar certidumbre desde la Constitución del Estado de Michoacán, en favor de la comunidad LGBT+, el diputado Reyes Galindo Pedraza, presentó iniciativa de reforma para dotar de mayores atribuciones a la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado.

<https://congresomich.site/propone-reyes-galindo-dotar-de-atribuciones-a-la-comision-de-derechos-humanos-en-el-congreso-en-favor-de-la-comunidad-lgbt/>

CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO

5 DE DICIEMBRE 2024. PLANTEAN CONGRESISTAS DE MC QUE SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD INCLUYAN PREVENCIÓN, DETECCIÓN, ORIENTACIÓN MÉDICA, PSICOLÓGICA, NUTRICIONAL Y FAMILIAR.

La bancada de MC del Congreso mexiquense propuso expedir la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes, cuyo fin es mejorar la calidad de vida de quienes padecen esta enfermedad, impulsar un enfoque de prevención y seguimiento de nuevos casos, además de reducir la carga para el sector salud, mediante la promoción del bienestar de la población.

<https://legislativoedomex.gob.mx/boletin/8cdb7c52-6b28-424e-8b1c-f73562835ee1>

5 DE DICIEMBRE 2024. GOBIERNOS DEBEN PAGAR DAÑOS POR BACHES, PROPONE BANCADA DEL PRI

Para disminuir la brecha de oportunidades entre mujeres y hombres, por el desequilibrio en el tiempo que dedica cada género a las funciones domésticas no remuneradas, la LXII Legislatura mexiquense analizará la iniciativa, de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, para crear un Sistema de Cuidados estatal y establecer el derecho a un pago a las personas cuidadoras.

<https://legislativoedomex.gob.mx/boletin/80f2b5de-4161-4287-bb4e-ff6ecdaa0c88>

5 DE DICIEMBRE 2024. PROTECCIÓN A PERSONAS DEFENSORAS AMBIENTALES, PLANTEA EL PVEM

Proteger a las personas defensoras ambientales y apoyarlas económicamente para el desarrollo de sus actividades, es el objetivo de la iniciativa de reforma al Código para la Biodiversidad y a la Ley para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos, ambas del estatales, presentada por el Grupo Parlamentario del PVEM.

<https://legislativoedomex.gob.mx/boletin/1e116b61-5034-4a3f-af9c-17a25cfd83cc>

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

(Sin información relevante).

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

(Sin información relevante).

CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

9 DIC. 2024. APRUEBAN REFORMA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Con el fin de garantizar la protección de los derechos humanos en los grupos vulnerables, el Congreso del Estado aprobó reformar la fracción VII del artículo 64, de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad. La modificación aprueba coadyuvar con la Fiscalía General de Justicia del Estado cuando las personas con discapacidad sean víctimas de cualquier conducta tipificada como delito; así como en los casos de que se trate de faltas administrativas. El dictamen de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables fue presentado en Tribuna por la Diputada Aile Taméz.

https://www.hcnl.gob.mx/sala_de_prensa/2024/12/aprueban_reforma_para_la_proteccion_de_los_derechos_de_personas_con_discapacidad.php

9 DIC. 2024. DARÁN MÁS ATENCIÓN A PERSONAS CON DIABÉTES

La Septuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado aprobó por unanimidad reforma la fracción IX y adicionar una fracción X, todas del artículo 17 BIS 1 de la Ley Estatal de Salud, en materia de diabetes. El dictamen de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables fue presentado ante el Pleno por la Diputada Gabriela Govea.

https://www.hcnl.gob.mx/sala_de_prensa/2024/12/daran_mas_atencion_a_personas_con_diabetes.php

9 DIC. 2024. INCLUIRAN A DIPUTADOS EN JUNTAS EN GOBIERNO

Con el objetivo de incluir a un representante del Poder Legislativo ante las Juntas de Gobierno, el Congreso del Estado aprobó la Ley que Crea el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León y la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey. Con esta modificación el Congreso del Estado tendrá voz y voto en la toma de decisiones, que es fundamental para la solución de los problemas, siempre que se tomen con objetividad, profesionalismo y anteponiendo siempre los intereses de la comunidad como una premisa indispensable e inalienable.

https://www.hcnl.gob.mx/sala_de_prensa/2024/12/incluiran_a_diputados_en_juntas_en_gobierno.php

10 DIC. 2024. APRUEBAN REFORMA A LA LEY DEL NOTARIADO

El Congreso del Estado aprobó reformar diversas disposiciones de la Ley de Notariado del Estado de Nuevo León y el artículo 2449 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, en materia de despojo de inmuebles. El dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia y Seguridad Pública y de Legislación fue presentado en Tribuna por la Diputada Claudia Caballero.

https://www.hcnl.gob.mx/sala_de_prensa/2024/12/aprueban_reforma_a_la_ley_del_notariado.php

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

9 DIC. 2024. PROPONE DIPUTADA LIZBETH CONCHA VIVIENDA DIGNA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

La diputada del Grupo Parlamentario Plural, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, presentó al Congreso de Oaxaca una iniciativa por la que se reforman las fracciones I y VIII del artículo 9 y se adiciona la fracción XI del artículo 15 de la Ley de para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado, en materia de derecho a la vivienda digna, decorosa, segura y amigable para esta población. El proyecto fue turnado a la Comisión Permanente de Derechos Humanos para su análisis y dictaminación.

<https://congresoaxacacomunicacionsocial.info/propone-diputada-lizbeth-concha-vivienda-digna-para-personas-adultas-mayores/>

9 DIC. 2024. RECIBE LA LXVI LEGISLATURA INICIATIVA SOBRE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO

La LXVI Legislatura local recibió la iniciativa de ley para prevenir, atender y reparar integralmente el desplazamiento forzado interno en el estado suscrita por el Gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, con el objetivo de garantizar los derechos humanos de todas las personas de la entidad. El proyecto fue entregado por la coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos del Gobierno del Estado, Flor Estela Morales.

<https://congresoaxacacomunicacionsocial.info/recibe-la-lxvi-legislatura-iniciativa-sobre-el-desplazamiento-forzado-interno/>

10 DIC. 2024. PRESENTAN ANTE EL PLENO DEL CONGRESO INICIATIVAS CON ENFOQUE HUMANISTA Y BIENESTAR COLECTIVO

La Mesa Directiva de la LXVI Legislatura local turnó 20 iniciativas de ley a diversas Comisiones Permanentes, en las que se proponen reformas y adiciones a varios artículos de la Constitución Política del Estado y otros ordenamientos legales con enfoque humanista y para el bienestar colectivo. Lo anterior, en materia de fortalecimiento agrícola, derechos de las juventudes, electoral, pueblos indígenas, distribución de recursos económicos a programas sociales, tipificación del delito de suplantación y falsificación de imagen personal, inclusión y espacios dignos para la lactancia, entre otros temas.

<https://congresoaxacacomunicacionsocial.info/presentan-ante-el-pleno-del-congreso-iniciativas-con-enfoque-humanista-y-bienestar-colectivo/>

11 DIC. 2024. AVALA LXVI LEGISLATURA DECRETO PARA SUPRESIÓN DE PLAZAS ADMINISTRATIVAS DE 2016 AL 2022

Con 37 votos a favor, la LXVI Legislatura del Congreso local avaló el decreto por el que se suprimen con efecto inmediato mil 344 plazas administrativas pertenecientes al Gobierno de Oaxaca, conforme a la solicitud del Ejecutivo del Estado, que fueron otorgadas durante el periodo comprendido de 2016-2022.

<https://congresoaxacacomunicacionsocial.info/avala-lxvi-legislatura-decreto-para-supresion-de-plazas-administrativas-de-2016-al-2022/>

11 DIC. 2024. APRUEBA CONGRESO DE OAXACA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LA SALUD

La LXVI Legislatura local aprobó con 38 votos a favor, la reforma a los artículos 4 y 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a la salud por el uso de sustancias tóxicas, remitida por el Congreso de la Unión. Así, se avaló la minuta respectiva por la que se da este cambio constitucional, que establece la sanción de toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos; así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito del fentanilo y otras drogas sintéticas no autorizadas.

<https://congresoaxacacomunicacionsocial.info/aprueba-congreso-de-oaxaca-reforma-constitucional-en-materia-de-proteccion-a-la-salud/>

CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

12 DIC. 2024. IMPULSAN EN EL CONGRESO PROPUESTA PARA DIGITALIZAR PROCESO DE REINSCRIPCIÓN EN ESCUELAS PÚBLICAS

Con el objetivo de agilizar y hacer más eficientes los trámites en instituciones educativas del estado, el diputado Elías Lozada Ortega presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación, a implementar la sistematización en el trámite de inscripción y reinscripción de alumnos, mediante la digitalización de la documentación de las y los estudiantes. La propuesta legislativa fue turnada a la Comisión de Educación, para su estudio y resolución correspondiente.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=21862:impulsan-en-el-congreso-propuesta-para-digitalizar-proceso-de-reinscripcion-en-escuelas-publicas

12 DIC. 2024. INICIATIVA PARA MODIFICAR Y ADICIONAR LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE PUEBLA

El diputado Andrés Iván Villegas Mendoza presentó una iniciativa para modificar y adicionar la Ley del Agua para el Estado de Puebla, con el objetivo de establecer como obligación del Estado, no solo el garantizar el derecho humano al agua, sino protegerlo contra los abusos cometidos por agentes, estatales y no estatales, prestadores del servicio, concesionarios y asignatarios. La iniciativa fue enviada a la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, para su análisis correspondiente.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=21862:impulsan-en-el-congreso-propuesta-para-digitalizar-proceso-de-reinscripcion-en-escuelas-publicas

12 DIC. 2024. INICIATIVA PARA REFORMAR LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA

El diputado Jaime Alejandro Auriolos Barroeta presentó una iniciativa para reformar la Ley de Educación del Estado de Puebla, con el propósito de establecer que, en la promoción del emprendimiento y la educación financiera, se incluya la economía personal sólida y sostenible, la inversión responsable y el consumo consciente de los recursos económicos.

Para su estudio y resolución respectiva, la propuesta legislativa fue dirigida a la Comisión de Educación, para su estudio precedente.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=21862:impulsan-en-el-congreso-propuesta-para-digitalizar-proceso-de-reinscripción-en-escuelas-públicas

12 DIC. 2024. INICIATIVA PARA REFORMAR LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La diputada Leonela Jazmín Martínez Ayala presentó una iniciativa para reformar la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con el propósito de fomentar la gestión de residuos mediante su separación, el impulso al reciclaje y la disminución del uso de materiales plásticos y artículos de un solo uso, así como el cuidado al medio ambiente. La iniciativa fue enviada a la Comisión de la Familia y los Derechos de la Niñez, para su estudio y resolución y correspondiente.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=21862:impulsan-en-el-congreso-propuesta-para-digitalizar-proceso-de-reinscripción-en-escuelas-públicas

12 DIC. 2024. PROPONEN EN EL CONGRESO DEL ESTADO TIPIFICAR EL DELITO DE LINCHAMIENTO

El diputado Andrés Iván Villegas Mendoza presentó una iniciativa para adicionar y reformar el Código Penal del Estado, con el objetivo de tipificar el delito de linchamiento, que permita su sanción junto con sus agravantes; así como regular la actuación de las autoridades, a efecto de sancionar a los servidores públicos que sean omisos en la atención inmediata de estos hechos. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, para su estudio y resolución correspondiente.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=21865:proponen-en-el-congreso-del-estado-tipificar-el-delito-de-linchamiento

12 DIC. 2024. INICIATIVA PARA REFORMAR LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA

La diputada Elvia Graciela Palomares Ramírez presentó una iniciativa para reformar la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, con la finalidad de que el Estado y los municipios garanticen la asignación de recursos financieros, materiales y humanos para la implementación de programas de capacitación actualizada, continua y especializada con perspectiva de género, para servidores públicos. Para su análisis y dictaminación precedente, la iniciativa fue turnada a la Comisión de Igualdad de Género.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=21865:proponen-en-el-congreso-del-estado-tipificar-el-delito-de-linchamiento

12 DIC. 2024. INICIATIVA PARA REFORMAR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CON LAS MUJERES, ADOLESCENTES, NIÑAS Y NIÑOS

La diputada Angélica Patricia Alvarado Juárez presentó una iniciativa para reformar la Ley Orgánica Municipal, con la finalidad de establecer que el municipio tiene que reforzar sus

deberes de protección con las mujeres, adolescentes, niñas y niños, y la obligación de las instituciones de seguridad pública municipal de observar el principio de perspectiva de género. La propuesta legislativa fue turnada a la Comisión de Asuntos Municipales, para su estudio correspondiente.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=21865:prop-onen-en-el-congreso-del-estado-tipificar-el-delito-de-linchamiento

12 DIC. 2024. INICIATIVA PARA REFORMAR Y ADICIONAR LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

La diputada Guadalupe Yamak Taja presentó una iniciativa para reformar y adicionar la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, con el objetivo de establecer como atribuciones del Consejo de la Judicatura, el crear el Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia contra las Mujeres, fijando las bases de la política de información estadística, con apego al respeto de la presunción de inocencia y las normas en materia de transparencia. La propuesta fue dirigida a la Comisión de Procuración de Justicia.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=21865:prop-onen-en-el-congreso-del-estado-tipificar-el-delito-de-linchamiento

12 DIC. 2024. INICIATIVA PARA ADICIONAR EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO

El diputado José Miguel Trujillo de Ita presentó una iniciativa para adicionar el Código Penal del Estado con la finalidad de incluir, en el ordenamiento legal, el tipo penal de introducción y uso no autorizado de dispositivos electrónicos en centros penitenciarios. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, para su análisis respectivo.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=21865:prop-onen-en-el-congreso-del-estado-tipificar-el-delito-de-linchamiento

12 DIC. 2024. INICIATIVA PARA ADICIONAR EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Iniciativa de la diputada Celia Bonaga Ruíz para adicionar el Código Penal del Estado de Puebla, con el propósito de imponer de 2 a 6 años de prisión a quien suplante identidad para obtener un lucro indebido, o provoque un daño patrimonial o moral, a través de la manipulación de las nuevas Tecnologías de la Información (TICS), redes sociales, correo electrónico o cualquier espacio digital. La iniciativa fue enviada a la Comisión de Procuración y Administración de Justicia.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=21865:prop-onen-en-el-congreso-del-estado-tipificar-el-delito-de-linchamiento

CONGRESO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

9 DIC. 2024. LA DIPUTADA CLAUDIA DÍAZ GAYOU Y EL LEGISLADOR ARTURO MAXIMILIANO GARCÍA PRESENTAN TRES INICIATIVAS DE LEY EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

En el marco Día Internacional contra la Corrupción que se conmemora hoy, la diputada por el Partido del Trabajo (PT) en la LXI Legislatura, Claudia Díaz Gayou, de manera conjunta con el diputado Arturo Maximiliano García Pérez del Grupo Legislativo de Morena y la diputada Georgina Guzmán Álvarez del PVEM, ingresó en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo del Estado, tres iniciativas de ley con el propósito de reforzar el combate a la corrupción y a las prácticas ilícitas realizadas a través de estructuras organizacionales, así como para contribuir a consolidar un entorno empresarial más ético y transparente.

<http://legislaturaqueretaro.gob.mx/la-diputada-claudia-diaz-gayou-y-el-legislador-arturo-maximiliano-garcia-presentan-tres-iniciativas-de-ley-en-materia-de-combate-a-la-corrupcion/>

10 DIC. 2024. EL DIPUTADO ARTURO MAXIMILIANO GARCÍA PRESENTA INICIATIVA HISTÓRICA EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGBTTTIQ+ EN QUERÉTARO

Acompañado de legisladores de la LXI Legislatura del Estado, Paul Ospital Carrera, Teresita Calzada Roviroso y Claudia Díaz Gayou, el legislador morenista explicó que en la Iniciativa de Ley que crea Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGBTTTIQ+ se contempla un marco jurídico que establezca las bases para la coordinación entre los poderes del estado y los municipios en favor de la protección progresiva de los derechos de esta comunidad.

11 DIC. 2024. PRESENTA DIPUTADA TERESITA CALZADA INICIATIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Santiago de Querétaro, Qro., 11 de diciembre de 2024. La diputada local y coordinadora de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano, Teresita Calzada Roviroso, ingresó en la Oficialía de Partes de la LXI Legislatura de Querétaro, la Iniciativa de Ley que Reforma diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para Querétaro y de la Ley de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado.

<http://legislaturaqueretaro.gob.mx/presenta-diputada-teresita-calzada-iniciativa-en-materia-de-seguridad-y-derechos-humanos/>

13 DIC. 2024. DIPUTADOS DE MORENA PRESENTAN INICIATIVA PARA MODIFICAR LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL INTERMUNICIPAL

Los diputados Eric Silva Hernández, María Blanca Flor Benítez Estrada, Rosalba Vázquez Munguía y María Eugenia Margarito Vázquez, integrantes del Grupo Legislativo de Morena en la Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Querétaro, presentaron la “Iniciativa de Ley que Modifica los Artículos 4, 5 y 6 de la Ley de Coordinación Fiscal Estatal Intermunicipal del Estado de Querétaro”. La propuesta busca garantizar una distribución más equitativa de los recursos provenientes de las participaciones federales hacia los municipios del estado.

<http://legislaturaqueretaro.gob.mx/diputados-de-morena-presentan-iniciativa-para-modificar-la-ley-de-coordinacion-fiscal-estatal-intermunicipal/>

CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

12 DIC. 2024. MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 40. Y UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 50., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

en materia de Protección a la Salud, remitida por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.

<https://documentos.congresoqroo.gob.mx/minutas/MIN-20241212T101221.pdf>

13 DIC. 2024. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CULTURA Y LAS ARTES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Presentada por la Licenciada María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.

<https://documentos.congresoqroo.gob.mx/iniciativas/INI-XVIII-20241213-114644.pdf>

13 DIC. 2024. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO EN MATERIA DE TIPIFICACIÓN DEL ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULOS.

Presentada por la Licenciada María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.

<https://documentos.congresoqroo.gob.mx/iniciativas/INI-XVIII-20241213-105553.pdf>

13 DIC. 2024. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE DERECHOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Presentada por los diputados Jorge Armando Cabrera Tinajero, Renán Eduardo Sánchez Tajonar, María José Osorio Rojas, Alexa Murguía Trujillo, Luz Gabriela Mora Castillo, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México.

[https://storage.googleapis.com/sigca/files/2024/3/455_Iniciativa_034_Ley_de_Derechos_del_Estado_\(FVEM\)_0001.pdf](https://storage.googleapis.com/sigca/files/2024/3/455_Iniciativa_034_Ley_de_Derechos_del_Estado_(FVEM)_0001.pdf)

CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

13 DIC. 2024. APROBADA MINUTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL FEDERAL EN MATERIA DE SALUD.

El Pleno del Congreso del Estado, aprobó la minuta enviada por la Cámara de Senadores, que reforma los artículos 4o. y 5o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a la salud, informó el diputado Carlos Artemio Arreola Mallol. Propone adicionar un párrafo al artículo 4o. de la Constitución que, para garantizar el derecho de protección a la salud de las personas, establece que la ley secundaria sancionará toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos.

<https://congresosanluis.gob.mx/content/aprobada-minuta-de-reforma-constitucional-federal-en-materia-de-salud>

14 DIC. 2024. APROBADA AUTORIZACIÓN PARA CONCESIÓN DE AUTOPISTA MATEHUALA.

El Congreso del Estado aprobó al Poder Ejecutivo del Estado la autorización para otorgar la concesión a favor de la empresa Promotora Mexicana de Autopistas Valorán, S. de R.L. de C.V., en consorcio con Grupo Valorán, S.A. de C.V, para el desarrollo e implementación del proyecto diseño, construcción, operación, conservación, mantenimiento y explotación de la Autopista Entronque 75D-Matehuala, tipo A4.

<https://congresosanluis.gob.mx/content/aprobada-autorizaci%C3%B3n-para-concesi%C3%B3n-de-autopista-matehuala>

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

15 DIC. 2024. REFORMA CONGRESO LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO, LEY DE AUSTERIDAD Y LEY DE OBRAS PÚBLICAS, TODAS DEL ESTADO DE TABASCO

Por unanimidad de votos, el Pleno de la LXV Legislatura aprobó reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, de la Ley de Austeridad y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, todas del Estado de Tabasco. El dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales –cuya lectura fue dispensada—establece la armonización del marco jurídico estatal al federal, a fin de optimizar recursos y fortalecer la participación ciudadana en la vigilancia, control y evaluación de las obras públicas y los servicios relacionados con las mismas, es decir, eficientar los recursos públicos y revisar el cumplimiento de las especificaciones y tiempo de ejecución de las obras.

<https://congresotabasco.gob.mx/reforma-congreso-ley-organica-del-poder-ejecutivo-ley-de-austeridad-y-ley-de-obras-publicas-todas-del-estado-de-tabasco/>

15 DIC. 2024. CLAUSURAN TRABAJOS DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

En Sesión con carácter de Solemne el presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado de Tabasco, Marcos Rosendo Medina Filigrana, llevó a cabo la declaratoria de clausura de los trabajos correspondientes al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura.

<https://congresotabasco.gob.mx/clausuran-trabajos-del-primer-periodo-ordinario-de-sesiones/>

15 DIC. 2024. SE INSTALA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO

El presidente de la Comisión Permanente de la LXV Legislatura, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, llevó a cabo la Declaratoria de Instalación de los trabajos del citado grupo, el cual estará al frente del Congreso del Estado de Tabasco durante el Primer Período de

Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, que comprende del 16 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

<https://congresotabasco.gob.mx/se-instala-comision-permanente-del-primer-periodo-de-receso/>

CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

11 DIC. 2024. AVALAN DIPUTADOS REFORMAS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA

El Congreso del Estado aprobó dictamen para establecer en la legislación estatal la contratación de obra pública bajo la modalidad de pagos a plazos preestablecidos. Se aprobó dictamen para establecer en la legislación estatal la contratación de obra pública bajo la modalidad de pagos a plazos preestablecidos.

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/SalaPrensa/Boletines/Boletin.asp?IdBoletin=6528>

11 DIC. 2024. RESPALDA CONGRESO REFORMAS CONSTITUCIONALES PARA PROHIBIR VAPEADORES Y USO ILÍCITO DE FENTANILO

La Legislatura 66, aprobó minuta enviada por el Senado sobre las reformas constitucionales que buscan prohibir y sancionar las actividades relacionadas con los vapeadores y el uso ilícito de fentanilo. El proyecto avalado por la diputación tamaulipeca plantea la adición de un párrafo quinto al artículo 4° y un párrafo segundo al artículo 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/SalaPrensa/Boletines/Boletin.asp?IdBoletin=6527>

13 DIC. 2024. APRUEBAN LEGISLATURA 66 EXPEDIR LEY DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

El Congreso de Tamaulipas aprobó expedir la Ley estatal de Atención a Víctimas, dotando de precisión y calidad las disposiciones relacionadas con su atención inmediata, determinando las bases, principios, lineamientos y obligaciones, bajo un esquema de homologación con la ley general de víctimas. La ley establece directrices claras para los servicios, planes, programas, proyectos y acciones institucionales que deben implementarse tanto a nivel estatal como municipal.

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/SalaPrensa/Boletines/Boletin.asp?IdBoletin=6533>

13 DIC. 2024. SE INSTALA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LEGISLATURA 66

Tras la designación por parte del Pleno del Congreso de la Diputación Permanente, que operará durante el periodo de receso comprendido entre el 15 de diciembre de 2024 y el 15 de enero de 2025, se llevó a cabo la instalación formal de este órgano legislativo.

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/SalaPrensa/Boletines/Boletin.asp?IdBoletin=6532>

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

10 DIC. 2024. PRESENTA DIPUTADA LAURA FLORES INICIATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD

Ante el Pleno de la LXV Legislatura, la diputada Laura Yamili Flores Lozano presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que propone reformar los artículos 510, párrafo tercero, y 511, y adicionar los artículos 512 Bis, 512 Ter y 512 Quater del Código Financiero

para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, con el propósito de incrementar el techo presupuestal de las entidades que integran a los municipios.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/2024-propone-diputada-laura-flores-incremento-presupuestal-para-presidencias-de-comunidad/>

10 DIC. 2024. PROPONE DIPUTADO DAVID MARTÍNEZ REFORMA A LA LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL

En la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Congreso del Estado de Tlaxcala, el diputado David Martínez del Razo presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, con el objetivo de regular el proceso de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado y del Tribunal Electoral.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/propone-diputado-david-martinez-reforma-a-la-ley-de-medios-de-impugnacion-en-materia-electoral/>

10 DIC. 2024. PROPONE DIPUTADO VICENTE MORALES ARMONIZACIÓN ELECTORAL PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL EN TLAXCALA

En sesión ordinaria, el diputado Vicente Morales Pérez presentó una Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, con el objetivo de armonizar el marco jurídico estatal a las disposiciones de la reciente reforma constitucional en materia de democratización de la función jurisdiccional.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/propone-diputado-vicente-morales-armonizacion-electoral-para-la-democratizacion-del-poder-judicial-en-tlaxcala/>

10 DIC. 2024. AVALAN MAYORÍA DE AYUNTAMIENTOS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN LOCAL EN MATERIA DE PODER JUDICIAL

Durante la vigésimo octava sesión ordinaria del Congreso del Estado, las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva de la LXV Legislatura presentaron ante el Pleno el acuerdo por el que se declara aprobado el Decreto que estipula reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones a la Constitución en materia de reforma al Poder Judicial.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/avalan-mayoria-de-ayuntamientos-reformas-a-la-constitucion-local-en-materia-de-poder-judicial/>

12 DIC. 20234. PROPONE DIPUTADA LORENA RUIZ ARMONIZACIÓN DEL CÓDIGO PENAL PARA PROTEGER A MENORES DE 15 AÑOS CONTRA VIOLENCIA SEXUAL

En sesión ordinaria de este jueves, la diputada Lorena Ruiz García presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Tlaxcala. La propuesta tiene como objetivo armonizar la legislación estatal con el Código Penal Federal, extendiendo la protección contra delitos de violencia sexual a menores de 15 años.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/propone-diputada-lorena-ruiz-armonizacion-del-codigo-penal-para-protger-a-menores-de-15-anos-contra-violencia-sexual/>

12 DIC. 2024. PRESENTA DIPUTADA MADAI PÉREZ INICIATIVA PARA FORTALECER EL DERECHO AL DEPORTE EN LA CONSTITUCIÓN DE TLAXCALA

En sesión ordinaria de la LXV Legislatura, la diputada Madai Pérez Carrillo presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar la fracción VIII del artículo 26 de la Constitución Política del Estado de Tlaxcala. El objetivo de la propuesta es consolidar el derecho al deporte como una actividad transversal, alineada a estándares internacionales y enfocada en su promoción como herramienta de inclusión, desarrollo social y bienestar ciudadano.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/presenta-diputada-madai-perez-iniciativa-para-fortalecer-el-derecho-al-deporte-en-la-constitucion-de-tlaxcala/>

12 DIC. 2024. PRESENTA DIPUTADA LAURA FLORES INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN LOCAL EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO

La diputada Laura Yamili Flores Lozano presentó ante el Pleno del Congreso del Estado la Iniciativa que adiciona un párrafo segundo a la fracción XLIV del artículo 54 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, para establecer el principio de paridad de género en la designación de los titulares de los órganos técnicos y administrativos del Congreso del Estado de Tlaxcala.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/presenta-diputada-laura-flores-iniciativa-de-reforma-a-la-constitucion-local-en-materia-de-paridad-de-genero/>

13 DIC. 2024. APRUEBA 112 PROPUESTAS Y CIERRA PERÍODO CONGRESO

En su última plenaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, el Congreso Local aprobó 112 dictámenes, incluida la Miscelánea Fiscal del Estado para el año entrante, un paquete de Cuentas Públicas que incluyen 11 municipales del 2022 y 49 del 2021 reprobadas, así como las leyes de ingresos de municipios a los que se negó incrementos desproporcionados o el cobro de nuevos impuestos.

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/SalaPrensa/Boletines/Boletin.asp?IdBoletin=6531>

13 DIC. 2024. AVALA CONGRESO ADICIONES A LA CARTA MAGNA EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LA SALUD POR EL USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS

En Sesión Extraordinaria Pública, las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos sometieron a votación del Pleno el Dictamen del expediente parlamentario LXV 169/2024, que contiene el Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a los artículos 4° y 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/avala-congreso-adiciones-a-la-carta-magna-en-materia-de-proteccion-a-la-salud-por-el-uso-de-sustancias-toxicas/>

13 DIC. 2024. APRUEBA CONGRESO DE TLAXCALA REFORMAS PARA DEMOCRATIZAR EL PODER JUDICIAL Y FORTALECER LA JUSTICIA ELECTORAL

La LXV Legislatura del Congreso de Tlaxcala aprobó por unanimidad dos importantes iniciativas de reforma: una a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y otra a la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Tlaxcala, orientadas a armonizar el marco jurídico estatal con el federal, derivado de la reciente reforma constitucional en materia de democratización de la función jurisdiccional.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/aprueba-congreso-de-tlaxcala-reformas-para-democratizar-el-poder-judicial-y-fortalecer-la-justicia-electoral/>

15 DIC. 2024. TERMINA PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA LXV LEGISLATURA

En el marco de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne del 15 de diciembre de 2024, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, presentó el informe de actividades correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura, comprendido del 30 de agosto al 15 de diciembre del presente año.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/termina-primer-periodo-ordinario-de-sesiones-de-la-lxv-legislatura/>

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

11 DIC. 2024. VOTA CONGRESO DE VERACRUZ A FAVOR DE LA MINUTA PARA PROTECCIÓN A LA SALUD

La LXVII Legislatura del Congreso del Estado de Veracruz aprobó con 35 votos a favor, cero en contra y seis abstenciones, la Minuta Proyecto de Decreto por el que se actualiza la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de protección a la salud. La propuesta, remitida a esta Soberanía por la Cámara de Senadores y puesta a consideración del Pleno de este Congreso durante la Novena Sesión Ordinaria del primer año de labores, consiste en adicionar un párrafo quinto al Artículo 4º y un párrafo segundo al Artículo 5º de la Carta Magna.

<https://www.legisver.gob.mx/boletines/boletinesLXVII/BOLETIN0096-24.pdf>

11 DIC. 2024. PROPONE DIPUTADA INCORPORAR EN LA LEY LA MEDICINA TRADICIONAL Y LA PARTERÍA

La diputada Dulce María Hernández Tepole presentó al Pleno de la LXVII Legislatura una iniciativa con proyecto de decreto que adiciona las fracciones IX y X al Artículo 6 de la Ley de Salud del estado, con la finalidad de incorporar en este marco normativo la importancia de la riqueza cultural invaluable de la medicina tradicional y la partería.

<https://www.legisver.gob.mx/boletines/boletinesLXVII/BOLETIN0089-24.pdf>

11 DIC. 2024. PREVÉ DIPUTADO REFORMA AL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

El legislador Antonio Ballesteros Grayeb presentó al Pleno una iniciativa de decreto que reforma el Artículo Tercero Transitorio de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los

Municipios de Veracruz, con la que se busca precisar la distribución de porcentajes de participación que corresponde a cada ente, de acuerdo con los valores vigentes 2024.

<https://www.legisver.gob.mx/boletines/boletinesLXVII/BOLETIN0085-24.pdf>

CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

10 DIC. 2024. SESIONAN COMISIONES PARA DISTRIBUIR DIVERSAS INICIATIVAS. INICIAN ANÁLISIS DE REFORMAS EN EDUCACIÓN, DERECHOS INDÍGENAS, SALUD MENTAL Y MÁS.

<https://www.congresoyucatan.gob.mx/difusion/2312>

Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación:

- Iniciativa que reforma y adiciona diversas fracciones a la Ley de Educación para establecer la obligatoriedad de la enseñanza de la lengua maya.
- Modificaciones a la Constitución Política estatal para reconocer la lengua maya como idioma oficial.
- Iniciativa para reformar y adicionar párrafos a diversas fracciones de la Constitución respecto a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos de Yucatán.
- Iniciativa para modificar el artículo 2 de la Constitución Estatal para proteger y reconocer los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
- Iniciativa para el Reconocimiento Constitucional del Derecho a la Salud Mental, por lo que se adiciona un párrafo al artículo 1 de la Constitución Política de Yucatán.
- Iniciativa para reformar el artículo 43 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo fracción XIII, así como el primer párrafo de esta, para cambio de su nomenclatura.
- Iniciativa para reformar el primer párrafo y la fracción II del artículo 70 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado.
- Iniciativa para expedir la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado.
- Iniciativa relacionada al bienestar animal, reformando el artículo 95 de la Constitución local.
- Iniciativa que reforma el artículo primero de la Constitución estatal referente al Derecho al Cuidado Digno.

Comisión de Justicia y Seguridad Pública:

- Iniciativa referente a la dignidad póstuma, para lo cual solicitan la modificación del último párrafo y fracción VI del artículo 231 del Código Penal del Estado de Yucatán.

12 DIC. 2024. SESIONAN TRES COMISIONES LEGISLATIVAS PARA DISTRIBUIR DIVERSAS INICIATIVAS

<https://www.congresoyucatan.gob.mx/difusion/2315>

Comisión de Derechos Humanos:

- Iniciativa para reformar los artículos 4 y 5 del Capítulo II de la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores.

Comisión de Salud y Seguridad Social:

- Se distribuyeron iniciativas, tales como la modificación y adición de disposiciones a la Ley de Salud, la Ley de Gobierno de los Municipios y la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de mejorar la atención, prevención y tratamiento de la diabetes mellitus tipo 1 (DM1). Además, se abordaron propuestas para la reconstrucción mamaria gratuita y la expedición de la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna para el Estado.

Comisión de Igualdad de Género:

- Iniciativa para reformar el inciso C de la fracción II del artículo 32 Bis y los incisos E y G de la fracción II del artículo 32 Ter de la Ley para la Igualdad de Género entre Mujeres y Hombres.

CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS

11 DIC. 2024. SE PRORROGA EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES HASTA EL 30 DE DICIEMBRE

La LXV Legislatura aprobó por unanimidad, ampliar el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de Ejercicio Constitucional, para poder abordar, antes de que concluya el año, temas hacendarios y económicos, así como los relacionados con leyes de ingresos municipales. Mediante una iniciativa de punto de acuerdo propuesta por la Junta de Coordinación Política, y considerada urgente por el Pleno, se prorrogó el periodo hasta el 30 de diciembre, ya que éste debería concluir el día 15 de este mes y se requiere su extensión para terminar con la discusión y aprobación de los temas pendientes.

<https://www.congresozac.gob.mx/65/v25623>

11 DIC. 2024. LA LXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS APROBÓ LA MINUTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL QUE PROHÍBE LOS VAPEADORES, ASÍ COMO EL USO ILÍCITO DEL FENTANILO

De manera unánime, la LXV Legislatura del Estado de Zacatecas aprobó la Minuta por la que se reforman dos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para estipular en su texto que estarán prohibidas y se sancionarán las actividades relacionadas con vapeadores y el uso ilícito de fentanilo. Mediante la reforma al artículo 4 constitucional, se garantiza el derecho de protección a la salud de las personas, la ley sancionará toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos.

<https://www.congresozac.gob.mx/65/v25623>

11 DIC. 2024. SE PRESENTAN 13 INICIATIVAS QUE ATIENDEN DIFERENTES TEMAS, Y QUE FUERON TURNADAS A COMISIONES LEGISLATIVAS PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN.

- **Correcta integración y operación de los OIC Municipales**

La diputada Ma. Teresa López García propuso a sus homólogos exhortar a los Cabildos Municipales y al Titular de la Presidencia Municipal de los 58 Ayuntamientos del Estado de Zacatecas, para que en el ejercicio de su presupuesto se otorguen los recursos económicos y materiales señalados en la Ley Orgánica del Municipio para la correcta integración y operación de los Órganos Internos de Control. Así mismo, para que se informe a esta Legislatura, la integración total del OIC y en su momento, hacer lo mismo al Sistema Estatal Anticorrupción mediante el Consejo de Participación Ciudadana.

- **Requisitos para ser Auditor Superior del Estado**

Por su parte, el diputado Jesús Padilla Estrada, planteó reformar la fracción VI del artículo 100 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, para establecer que, para ser Auditor Superior del Estado, en lugar del requisito de los 3 años que pide la norma secundaria, sobre haber sido postulado a un cargo de elección popular, se reduzca a 1 año.

- **Ley de Información, Estadística y Geografía del Estado de Zacatecas**

En su oportunidad, el diputado Marco Vinicio Flores Guerrero presentó la iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Información, Estadística y Geografía del Estado de Zacatecas, la cual tiene como objetivo regular el Sistema Estatal de Información Estadística y Geografía en la entidad, y contribuir a los Sistemas Nacionales mediante la ejecución de acciones coordinadas y vinculadas a la oferta y demanda de información.

- **Educación Inicial**

En voz de la diputada Imelda Mauricio Esparza, fue dada a conocer la iniciativa propuesta por la diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera, por la que propone reformar la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, y establecer medidas para avanzar en la garantía del derecho a la educación inicial, partiendo del eje rector número 2 de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, en la que se establece como objetivo garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la educación (inicial y preescolar) y al cuidado cariñoso, afectivo y sensible en la Primera Infancia.

- **Elección de cargos dentro del Poder Judicial del Estado**

Las y los diputados integrantes de los grupos parlamentarios del PRI, PAN, PRD y MC, dieron a conocer al Pleno Legislativo, a través del diputado Carlos Peña Badillo, la iniciativa que busca reformar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, para incorporar en los apartados correspondientes al sistema de elecciones, las facultades correspondientes al Instituto Electoral del Estado, a fin de que emita la convocatoria para la elección a los diferentes cargos dentro del Poder Judicial del Estado, organice y vigile éstos comicios, así como para que emita reglamentos y lineamientos para el debido cumplimiento de tales fines.

- **Reformas a la Constitución Política local en materia de Igualdad Sustantiva**

La diputada Ma. Dolores Trejo Calzada, fue la encargada de dar a conocer la iniciativa propuesta por el diputado Jesús Padilla Estrada, por la que se proponen reformas a la

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género. El objetivo de esta propuesta es establecer en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas que se garantizará el goce y ejercicio del derecho a la igualdad sustantiva de las mujeres, entre otros.

- **Homologación a la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Zacatecas**

La diputada Ma. Teresa López García propuso reformar y adicionar diversos artículos del ordenamiento, e incluir la Asesoría Jurídica de Atención a Víctimas, como una área especializada en asesoría, asistencia y acompañamiento jurídico para víctimas, perteneciente a la Comisión Ejecutiva Estatal, que estará integrada por los asesores jurídicos de atención a víctimas, peritos y profesionistas técnicos de diversas disciplinas que se requieran para la defensa de los derechos de las víctimas.

- **Reacondicionamiento y construcción de carreteras, caminos, puentes en el Estado**

La legisladora Dayanne Cruz Hernández presentó ante las y los asistentes, la iniciativa con proyecto de Decreto por la que planteó adiciones al artículo 82 Bis, de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, para establecer que los recursos recaudados por el Impuesto Adicional para la Infraestructura serán destinados, en su totalidad, al reacondicionamiento y construcción de carreteras, caminos, puentes y todo tipo de infraestructura vial en el Estado de Zacatecas, priorizando el mantenimiento de la infraestructura existente para garantizar su óptimo funcionamiento de forma permanente.

- **Salarios Dignos y erradicación de la brecha salarial de género**

El diputado Martín Álvarez Casio propuso modificar el artículo 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y el artículo 58 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas, para establecer que, en consonancia con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el incremento anual del salario, nunca estará por debajo de la inflación del periodo que se revisa, lo que aplicará también para el salario de los servidores públicos del Estado y de los ayuntamientos. Además de incluir que, a trabajo igual corresponderá salario igual, sin tener en cuenta género ni nacionalidad, con este propósito, la ley definirá esquemas para reducir y erradicar la brecha salarial de género. Los policías estatales y municipales, así como maestros, médicos y enfermeros a cargo del presupuesto del Estado, percibirán un salario mensual que no será menor al ingreso promedio registrado en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

- **Pregunta Parlamentaria**

Posteriormente, el diputado Marco Vinicio Flores Guerrero dio a conocer la propuesta de reforma a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de la entidad, que plantea la implementación de la Pregunta Parlamentaria, para las Comparecencias de Secretarios de Estado.

- **Modificar tiempos de campaña electoral**

El diputado José David González Hernández presentó la iniciativa con proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma el artículo 158 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, respecto al inicio y conclusión de las campañas electorales, para establecer que en los procesos electorales en los que se elija Gobernador del Estado, diputados locales y Ayuntamientos, las campañas tendrán una duración de sesenta días; y en los casos en los que solo se elijan diputados locales y Ayuntamientos, durarán cuarenta y cinco días.

- **Robo Calificado**

El diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado, presentó en conjunto con la diputada Maribel Villalpando Haro, y los legisladores José Luis González Orozco y Saúl de Jesús Cordero Becerril, la iniciativa por la que se plantean adiciones al Código Penal del Estado de Zacatecas, a fin de que el delito de robo sea considerado como calificado, cuando se cometa en contra de una institución educativa pública o institución del sector de salud público. Así, además de las penas y multas económicas que se impongan por la cuantía de lo robado, se sumarán de seis meses a cuatro años de prisión, como penas mínimas o máximas.

- **Garantizar la gratuidad del transporte público urbano para todas las personas con discapacidad**

Finalmente, la diputada Renata Libertad Ávila Valadez propuso adicionar una fracción VII al artículo 19 de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas, para garantizar la gratuidad del transporte público urbano para todas las personas con discapacidad, asegurando que esta medida sea sostenible mediante la implementación de estímulos fiscales para las empresas concesionarias que cumplan con esta disposición.

<https://www.congresozac.gob.mx/65/v25623>

MINUTA CONSTITUCIONAL, EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA

22 congresos locales aprueban la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica.

https://www.senado.gob.mx/66/seguimiento_a_reformas_constitucionales#

TOTAL DE VOTOS A FAVOR RECIBIDOS: 22

TOTAL DE VOTOS EN CONTRA RECIBIDOS: 1

**LEGISLATURAS
RECEPCIÓN DE VOTOS**

	Baja California Voto negativo: 30 de noviembre de 2024		Campeche Voto aprobatorio: 1 de diciembre de 2024		Chiapas Voto aprobatorio: 29 de noviembre de 2024
	Ciudad de México Voto aprobatorio: 28 de noviembre de 2024		Colima Voto aprobatorio: 29 de noviembre de 2024		Durango Voto aprobatorio: 29 de noviembre de 2024
	Guerrero Voto aprobatorio: 29 de noviembre de 2024		Hidalgo Voto aprobatorio: 3 de diciembre de 2024		México Voto aprobatorio: 3 de diciembre de 2024
	Michoacán de Ocampo Voto aprobatorio: 29 de noviembre de 2024		Nayarit Voto aprobatorio: 28 de noviembre de 2024		Oaxaca Voto aprobatorio: 28 de noviembre de 2024
	Puebla Voto aprobatorio: 5 de diciembre de 2024		Quintana Roo Voto aprobatorio: 4 de diciembre de 2024		San Luis Potosí Voto aprobatorio: 29 de noviembre de 2024
	Sinaloa Voto aprobatorio: 29 de noviembre de 2024		Sonora Voto aprobatorio: 28 de noviembre de 2024		Tabasco Voto aprobatorio: 28 de noviembre de 2024
	Tamaulipas Voto aprobatorio: 29 de noviembre de 2024		Tlaxcala Voto aprobatorio: 3 de diciembre de 2024		Veracruz de Ignacio de la Llave Voto aprobatorio: 29 de noviembre de 2024
	Yucatán Voto aprobatorio: 2 de diciembre de 2024		Zacatecas Voto aprobatorio: 28 de noviembre de 2024		

MINUTA CONSTITUCIONAL, EN MATERIA DE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA.

23 congresos locales aprueban la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa.

https://www.senado.gob.mx/66/seguimiento_a_reformas_constitucionales#

TOTAL DE VOTOS A FAVOR RECIBIDOS: 23

**LEGISLATURAS
RECEPCIÓN DE VOTOS**



Baja California
Voto aprobatorio:
30 de noviembre de 2024



Ciudad de México
Voto aprobatorio:
28 de noviembre de 2024



Guerrero
Voto aprobatorio:
28 de noviembre de 2024



Michoacán de Ocampo
Voto aprobatorio:
28 de noviembre de 2024



Puebla
Voto aprobatorio:
5 de diciembre de 2024



Sinaloa
Voto aprobatorio:
28 de noviembre de 2024



Tamaulipas
Voto aprobatorio:
29 de noviembre de 2024



Yucatán
Voto aprobatorio:
2 de diciembre de 2024



Campeche
Voto aprobatorio:
1 de diciembre de 2024



Colima
Voto aprobatorio:
29 de noviembre de 2024



Hidalgo
Voto aprobatorio:
3 de diciembre de 2024



Nayarit
Voto aprobatorio:
28 de noviembre de 2024



Quintana Roo
Voto aprobatorio:
28 de noviembre de 2024



Sonora
Voto aprobatorio:
28 de noviembre de 2024



Tlaxcala
Voto aprobatorio:
28 de noviembre de 2024



Zacatecas
Voto aprobatorio:
28 de noviembre de 2024



Chiapas
Voto aprobatorio:
28 de noviembre de 2024



Durango
Voto aprobatorio:
29 de noviembre de 2024



México
Voto aprobatorio:
3 de diciembre de 2024



Oaxaca
Voto aprobatorio:
28 de noviembre de 2024



San Luis Potosí
Voto aprobatorio:
28 de noviembre de 2024



Tabasco
Voto aprobatorio:
28 de noviembre de 2024



Veracruz de Ignacio de la Llave
Voto aprobatorio:
29 de noviembre de 2024



SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

Primer período ordinario. Primer año de ejercicio.

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados>

Recibe Senado iniciativas del Ejecutivo Federal en materia de juicio de amparo e inimpugnabilidad de la Carta Magna

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10577-recibe-senado-iniciativas-del-ejecutivo-federal-en-materia-de-juicio-de-amparo-e-inimpugnabilidad-de-la-carta-magna>

10 Diciembre 2024. El presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, informó que el Senado de la República recibió dos iniciativas de la titular del Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum Pardo, para armonizar las leyes secundarias con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juicios de amparo e inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Carta Magna. Ambos proyectos fueron enviados a las comisiones unidas de Justicia y de Estudios Legislativos.

Avalan reforma para incorporar lenguaje inclusivo en términos relativos a la representación de cargos públicos

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10573-avalan-reforma-para-incorporar-lenguaje-inclusivo-en-terminos-relativos-a-la-representacion-de-cargos-publicos>

10 Diciembre 2024. La Cámara de Senadores aprobó el proyecto de decreto por el que se incorpora a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el lenguaje inclusivo de género, relativo a la representación de las mujeres en cargos públicos. Se trata de un dictamen para integrar expresamente en la Carta Magna los términos Presidenta de la República, Presidenta Municipal y Gobernadora. El proyecto de decreto fue enviado a la Cámara de Diputados para su consideración.

Senado aprueba reformas constitucionales para prohibir vapeadores y uso ilícito de fentanilo

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10622-senado-aprueba-reformas-constitucionales-para-prohibir-vapeadores-y-uso-ilicito-de-fentanilo>

Publicado: 11 Diciembre 2024. Con 110 votos a favor, cinco en contra y dos abstenciones, el Pleno del Senado de la República aprobó las reformas constitucionales que buscan prohibir y sancionar las actividades relacionadas con vapeadores y el uso ilícito de fentanilo. El proyecto plantea adicionar un párrafo quinto al artículo 4o. y un párrafo segundo al artículo 5o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en busca que se garantice el derecho de protección a la salud de las

personas, por lo que se sancionará toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos que señale la ley.

Avalan en comisiones del Senado reformas a la Ley Aduanera

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10658-avalan-en-comisiones-del-senado-reformas-a-la-ley-aduanera>

Publicado: 12 Diciembre 2024. Las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y Estudios Legislativos aprobaron con 12 votos a favor y dos abstenciones, reformas a la Ley Aduanera en materia de agentes aduanales independientes. La reforma es para adicionar al artículo 163, fracción séptima de la Ley Aduanera, sobre los agentes aduanales independientes que se encuentran en una situación desigual con relación a la agencia aduanal, ya que no pueden proponer un sustituto para que sea evaluado en caso de retiro voluntario, fallecimiento o incapacidad permanente.

Senado aprueba por unanimidad reformas para garantizar acceso seguro de los menores a Internet

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10659-senado-aprueba-por-unanimidad-reformas-para-garantizar-acceso-seguro-de-los-menores-a-internet>

Publicado: 12 Diciembre 2024. El Pleno del Senado de la República aprobó, con 118 votos, un dictamen que tiene el objetivo de garantizar el acceso a un Internet seguro y libre de violencia, a fin de proteger los derechos fundamentales de los menores. Para tal efecto, el proyecto busca reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de establecer que el Estado promoverá políticas de prevención, protección, atención y sanción del ciberacoso y de todas las formas de violencia que causen daño a la intimidad de este sector de la población, así como de cualquier otra forma que provoque daño a su privacidad, seguridad y dignidad, mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación. El dictamen se remitió al Ejecutivo Federal.

Unanimidad del Senado a reforma que garantiza derechos laborales de trabajadores de plataformas digitales

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10670-unanimidad-del-senado-a-reforma-que-garantiza-derechos-laborales-de-trabajadores-de-plataformas-digitales>

Publicado: 12 Diciembre 2024. Por unanimidad, el Pleno del Senado de la República aprobó el dictamen que reforma la Ley Federal del Trabajo, para establecer un régimen laboral especial para las personas trabajadoras que se empleen bajo la modalidad de plataformas digitales. La propuesta, aprobada con 113 votos, define al trabajo en plataformas digitales, los mecanismos que se emplean para laborar en este esquema, así como la naturaleza de la relación entre el empleador y empleado, tanto en derechos como en obligaciones de ambos.

Turnan a comisiones iniciativa sobre vivienda con orientación social, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10676-turnan-a-comisiones-iniciativa-sobre-vivienda-con-orientacion-social-enviada-por-la-presidenta-claudia-sheinbaum>

Publicado: 12 Diciembre 2024. La Mesa Directiva turnó a las comisiones unidas de Reordenamiento Urbano y Vivienda, y de Estudios Legislativos, la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y de la Ley Federal del Trabajo (LFT), enviada al Senado por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

Senado aprueba reformas en materia de juicio de amparo e inimpugnabilidad de la Carta Magna

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10688-senado-aprueba-reformas-en-materia-de-juicio-de-amparo-e-inimpugnabilidad-de-la-carta-magna>

Publicado: 13 Diciembre 2024. El Senado de la República aprobó los dictámenes que reforman diversas disposiciones de la Ley de Amparo y de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de armonizarlas con las reformas constitucionales en materia judicial. Con 67 votos a favor y 30 en contra, la asamblea aprobó en lo general el proyecto que busca modificar la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política, precisa la reducción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a nueve integrantes.

Senado de la República avala legislación secundaria en materia de vivienda con orientación social

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10697-senado-de-la-republica-avala-legislacion-secundaria-en-materia-de-vivienda-con-orientacion-social>

Publicado: 13 Diciembre 2024. El Pleno de la Cámara de Senadores aprobó el proyecto para reformar la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y la Ley Federal del Trabajo (LFT), en materia de vivienda con orientación social. El proyecto establece que entre los objetivos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) estará la construcción de vivienda, para lo cual constituirá una empresa filial; el mismo instituto, además, deberá establecer programas para otorgar acceso a la vivienda a los trabajadores mediante arrendamiento social, entre otras modificaciones.

Declaran concluidos los trabajos del Periodo de Sesiones Ordinarias del Senado de la República

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10699-declaran-concluidos-los-trabajos-del-periodo-de-sesiones-ordinarias-del-senado-de-la-republica>

Publicado: 13 Diciembre 2024. El presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, emitió la declaratoria de clausura del Periodo de Sesiones Ordinarias del Senado de la República, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura. “Hoy 13 de diciembre de 2024, la Cámara de Senadores de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso de la Unión declara concluidos sus trabajos

correspondientes al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio Constitucional”, expresó el senador.



**PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA**

PRIMER PERÍODO ORDINARIO. PRIMER AÑO DE EJERCICIO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines>

10 dic. 2024. La Cámara de Diputados emite declaratoria de constitucionalidad de reformas que extinguen siete órganos autónomos

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-emite-declaratoria-de-constitucionalidad-de-reformas-que-extinguen-siete-organos-autonomos>

La Cámara de Diputados declaró reformadas, adicionadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica. se emite el siguiente proyecto de declaratoria: “El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformadas, adicionadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de simplificación orgánica. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales”.

10 dic. 2024. Presentan diputadas y diputados ocho iniciativas para reformar la Carta Magna y diversas leyes

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-presentan-diputadas-y-diputados-ocho-iniciativas-para-reformar-la-carta-magna-y-diversas-leyes_20241210_135842

En la sesión matutina de este martes, diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC presentaron ocho iniciativas para reformar la Constitución Política y diversas leyes, en temas de trabajo, medicamentos, protección de los animales, suministro de agua potable, paridad de género y liquidación de adeudos.

10 dic. 2024. La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y particular, reformas que regulan el empleo en plataformas digitales

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-en-lo-general-y-particular-reformas-que-regulan-el-empleo-en-plataformas-digitales>

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen que reconoce en la Ley Federal del Trabajo a las y los trabajadores de plataformas digitales sus derechos laborales y de seguridad social, y establece las condiciones necesarias para formalizar la relación laboral con las empresas. El dictamen fue remitido al Senado.

10 dic. 2024. Aprueba Cámara de Diputados, en lo general, expedir la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprueba-camara-de-diputados-en-lo-general-expedir-la-ley-de-carrera-judicial-del-poder-judicial-de-la-federacion>

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 325 votos a favor, 125 en contra y cero abstenciones, el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, derivado de una propuesta presentada por la titular del Poder Ejecutivo. Especifica que las personas servidoras públicas competentes para aplicar las disposiciones de la nueva Ley de Carrera Judicial, adoptarán medidas de prevención, atención y seguimiento para la erradicación de cualquier tipo de violencia institucional en el Poder Judicial.

10 dic. 2024. La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-en-lo-general-reformas-a-la-ley-general-de-responsabilidades-administrativas>

Con 328 votos a favor, 126 en contra y cero abstenciones, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para armonizarla con la reforma constitucional del Poder Judicial de la Federación.

10 dic. 2024. Cámara de Diputados aprobó, en lo general, dictamen que expide la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-camara-de-diputados-aprobo-en-lo-general-dictamen-que-expide-la-ley-organica-del-poder-judicial-de-la-federacion>

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 330 votos en pro, 123 en contra y cero abstenciones, el dictamen que expide la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el cual establece una nueva estructura organizacional al Poder Judicial de la Federación, así como a los poderes judiciales de las entidades federativas, dotándolos de un nuevo funcionamiento, con el fin de garantizar un acceso efectivo a una justicia pronta y expedita.

11 dic. 2024. Cámara de Diputados turna a Comisión minuta que reforma la Constitución Política en materia de lenguaje inclusivo

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-turna-a-comision-minuta-que-reforma-la-constitucion-politica-en-materia-de-lenguaje-inclusivo>

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales una minuta del Senado que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de lenguaje inclusivo. El propósito es integrar los términos Presidenta de la República, gobernadoras, jefa de gobierno, presidenta municipal y persona titular del Ejecutivo Federal, en los artículos 26, 35, 41, 55, 66, 69, 71, 73, 74, 76, 78, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 108, 111, 115, 116, 118, 127 y 133.

11 dic. 2024. Cámara de Diputados aprobó por unanimidad crear el Registro Nacional de Medidas para Proteger a Mujeres, Adolescentes, Niñas y Niños

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-aprobo-por-unanimidad-crear-el-registro-nacional-de-medidas-para-proteger-a-mujeres-adolescentes-ni-as-y-ni-os>

Con la unanimidad de 465 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen a la minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de procedimientos Penales y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de medidas de protección y derechos de las mujeres a una vida libre de violencia.

11 dic. 2024. La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reformas para eliminar la brecha salarial de género, en los sectores público, social y privado

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-por-unanimidad-reformas-para-eliminar-la-brecha-salarial-de-genero-en-los-sectores-publico-social-y-privado>

Por unanimidad de 445 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, reformar las leyes generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, así como del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

11 dic. 2024. Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó reformas para que se otorguen permisos maternos y paternos en caso de adopción

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/por-unanimidad-la-camara-de-diputados-aprobo-reformas-para-que-se-otorguen-permisos-maternos-y-paternos-en-caso-de-adopcion>

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular, con la unanimidad de 467 con votos, el dictamen por el que modifica las leyes federales del Trabajo y de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, para establecer la erradicación de la brecha salarial por razones de género y otorgar permisos maternos y paternos en caso de adopción.

11 dic. 2024. Recibe Cámara de Diputados iniciativa presidencial para incentivar la permanencia de médicos militares, mediante su especialización

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/recibe-camara-de-diputados-iniciativa-presidencial-para-incentivar-la-permanencia-de-medicos-militares-mediante-su-especializacion>

La Cámara de Diputados recibió una iniciativa de la titular del Ejecutivo Federal que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

11 dic. 2024. La Cámara de Diputados concluyó sus trabajos del primer periodo ordinario de sesiones de la LXVI Legislatura

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/la-camara-de-diputados-concluyo-sus-trabajos-del-primer-periodo-ordinario-de-sesiones-de-la-lxvi-legislatura>

El diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, declaró formalmente terminados los trabajos de la Cámara de Diputados, correspondientes al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

11 dic. 2024. Cámara de Diputados aprobó, sin cambios en lo particular, el decreto del PEF 2025 y lo turnó al Ejecutivo Federal para su publicación

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-aprobo-sin-cambios-en-lo-particular-el-decreto-del-pef-2025-y-lo-turno-al-ejecutivo-federal-para-su-publicacion>

Con 353 votos a favor, 128 en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó, sin cambios en lo particular, el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, que contempla un gasto neto total por 9 billones 302 mil 015.8 millones de pesos, lo que implica un incremento de 235 mil 970 millones de pesos, respecto a 2024.

14 dic. 2024. Promueven reforma para que ejidos y pueblos originarios tengan preferencia en concesiones para uso del agua

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/promueven-reforma-para-que-ejidos-y-pueblos-originarios-tengan-preferencia-en-concesiones-para-uso-del-agua>

El diputado Francisco Javier Farias Bailon (MC) propuso reformar el artículo 20 de la Ley de Aguas Nacionales, a fin de establecer que los ejidos, pueblos indígenas y afromexicanos, y comunidades expuestas a severas sequías tendrán preferencia para obtener las concesiones y asignaciones respectivas para la explotación, uso o aprovechamiento de las aguas nacionales. La iniciativa, enviada para dictamen a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento y para opinión a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

14 dic. 2024. Presentan iniciativa para que personas adultas mayores en situación de calle puedan tramitar pensión no contributiva del Estado

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/presentan-iniciativa-para-que-personas-adultas-mayores-en-situacion-de-calle-puedan-tramitar-pension-no-contributiva-del-estado>

El diputado Daniel Andrade Zurutuza (Morena) propuso que el Estado mexicano garantice la atención y el otorgamiento gratuito de todos los documentos públicos que las personas adultas mayores en situación de calle o de vulnerabilidad social o familiar requieran para tramitar una pensión no contributiva o para ser beneficiarias de un programa social. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

15 dic. 2024. Plantean incorporar uso y aprovechamiento de la inteligencia artificial en servicios del Sistema Nacional de Salud

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-plantean-incorporar-uso-y-aprovechamiento-de-la-inteligencia-artificial-en-servicios-del-sistema-nacional-de-salud>

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) propuso establecer como objetivo del Sistema Nacional de Salud promover la incorporación, uso y aprovechamiento de inteligencia artificial (IA) en los servicios de salud, para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la atención y la investigación, en condiciones de confiabilidad, precisión, privacidad, seguridad, calidad y eficacia terapéutica.

15 dic. 2024. Impulsan iniciativa para expedir la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-iniciativa-para-expedir-la-ley-general-en-materia-de-bienestar-cuidado-y-proteccion-de-los-animales>

La diputada Gabriela Benavides Cobos (PVEM) presentó una iniciativa para expedir una Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales, con la finalidad de que todas las especies sean respetadas, se prohíba el sufrimiento, maltrato o crueldad y se promueva una cultura de cuidado. La reforma fue turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

<https://comunicacion.diputados.gob.mx/sintesis/notas/whats/026.pdf>



Cámara de Representantes solicitó al presidente Petro no asistir a toma de posesión de Maduro

La Cámara de Representantes de Colombia aprobó una proposición en la que pide al presidente Gustavo Petro no asistir, el próximo 10 de enero, a la posesión de Nicolás Maduro como presidente de Venezuela, porque todavía no se conocen las actas de votación de las presidenciales del pasado 28 de julio.

Tras conocer la aprobación de la propuesta en la Cámara de Representantes, Petro respondió que el presidente es el responsable constitucional de las relaciones exteriores de Colombia e invitó al Congreso "a no invadir la esfera constitucional del presidente".

COLOMBIA

Fuente: EFE

Parlamento aprobó ley que podría prohibir que médicos realicen protestas

El Parlamento de Eslovaquia aprobó una iniciativa que podría prohibir que las y los médicos realicen protestas en contra de los bajos salarios.

La ley faculta al Gobierno a declarar una emergencia en caso de que no haya atención médica disponible. En ese caso, el personal médico se vería obligado a trabajar debido a que no se aceptarían renunciaciones. El negarse a trabajar podría resultar en tiempo en prisión.



ESLOVAQUIA

Fuente: AP



Parlamento de Corea del Sur aprobó inhabilitación de ministro de Justicia y jefe de Policía

La Asamblea Nacional de Corea del Sur aprobó una moción de destitución contra el ministro de Justicia surcoreano, Park Sung-jae, y el comisario general de la Agencia de Policía Nacional, Cho Ji-ho.

Lo anterior, por su presunta participación en la declaración de la Ley Marcial por parte del presidente Yoon Suk-yeol.

Cho y Park serán suspendidos inmediatamente, una vez que les sean entregados los documentos pertinentes que les informen sobre la decisión de destitución.

COREA DEL SUR

Fuente: TELESUR



No.427/2024. Ciudad de México, 10 de diciembre de 2024

LA CORTE Y EL CONSEJO ALERTAN SOBRE REDUCCIÓN PRESUPUESTAL Y POSIBLE IMPACTO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8108>

El recorte presupuestal propuesto para 2025, que contempla una reducción de más de 714 millones de pesos para la SCJN y de más de 13 mil millones para el Consejo de la Judicatura Federal, generaría graves consecuencias. La disminución afectaría principalmente los sueldos y prestaciones del personal, lo que pondría en riesgo la operatividad de ambos órganos, e incluso provocaría el cierre de juzgados y tribunales, así como la reducción de personal. Esto comprometería el acceso a la justicia de los ciudadanos y afectaría el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial. Además, dificultaría la implementación de reformas judiciales y constitucionales en curso, como la creación del Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial.

No.428/2024. Ciudad de México, 11 de diciembre 2024

ELIGEN A LA MINISTRA LORETTA ORTIZ AHLF COMO PRESIDENTA DE LA PRIMERA SALA DE LA CORTE

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8109>

Por unanimidad, la Primera Sala de la SCJN eligió a la ministra Loretta Ortiz Ahlf como su presidenta para el periodo que comenzará en enero de 2025. La propuesta fue realizada por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y respaldada por los demás ministros. Al finalizar su periodo de dos años como presidente de la Sala, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo agradeció el apoyo recibido, y el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá reconoció su labor.

No.430/2024. Ciudad de México, 15 de diciembre de 2024

LA CORTE ES PIONERA EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS PERSONAS GESTANTES

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8111>

La SCJN ha sido pionera en la defensa de los derechos reproductivos de las mujeres, estableciendo estándares clave, según Rebeca Ramos, directora de GIRE. Antes de sus fallos, solo cuatro estados permitían la interrupción del embarazo en el primer trimestre, pero ahora son 18 los que lo permiten sin poner en riesgo la libertad de las personas gestantes. Leticia Bonifaz Alonso, integrante de CEDAW, destacó que las decisiones de la Corte garantizan la protección de los derechos de las mujeres en México, un logro en el que se debe estar orgulloso. Ambas defensoras resaltaron la importancia de los fallos para evitar la criminalización de mujeres por decidir interrumpir un embarazo y subrayaron que la despenalización debería ser aplicada, al menos, en casos de riesgo para la vida de la madre, violación o malformaciones fetales.



**REPORTE SOBRE LA
MAGISTRATURA
EN EL MUNDO**

*Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas
(Reserva de Derechos: 04-2011-102610220300-102)**

<https://www.scjn.gob.mx/multimedia/reporte-magistratura-mundo>

Semana del 9 al 13 de diciembre de 2024

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/reporte_magistratura_mundo/documento/2024-12/Semana%20del%209%20al%2013%20de%20diciembre%20de%202024.pdf

- OEA: La CIDH saluda la sentencia de la Corte Suprema de Granada contra el castigo corporal con azotes.
- Colombia: Corte Constitucional: sanciones disciplinarias en entorno escolar debe cumplir con estándares de proporcionalidad para corregir la conducta.
- Canadá: Corte Suprema: tráfico de fentanilo es una circunstancia apremiante que justifica efectuar registros e incautaciones sin orden judicial.
- Argentina:
 - La Corte Suprema estimó procedente la solicitud de inversión para que una suma en pesos depositada judicialmente a favor de dos menores sea convertida a dólares para luego ser colocada en un plazo fijo.
 - En una causa impulsada por una asociación de consumidores, la Corte Suprema falló a favor del cese y restitución del cobro de un cargo por otorgamiento de financiación del resumen de tarjeta de crédito en cuotas.
- Bolivia: Cómo se votará en las elecciones judiciales / Cuatro candidatos al Tribunal Supremo quedan inhabilitados.
- Colombia: Corte Constitucional: el fuero por estabilidad laboral reforzada también se aplica cuando la condición de salud les impida el normal desempeño de sus actividades.
- Chile: Corte Suprema acoge demanda contra universidad por cobros excesivos de arancel.
- Estados Unidos: Tribunal confirma ley que exige venta o prohibición de TikTok.
- Rumania: Tribunal Constitucional anula la primera vuelta de las elecciones presidenciales.
- OEA: La CIDH y el IPPDH culminan la 7a edición del Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos.

- Ecuador: Corte Constitucional inadmite recursos en el caso de la vicepresidenta Verónica Abad.
- TEDH: Portugal no violó la presunción de inocencia de exdirector de banco investigado por irregularidades financieras.
- España:
 - Tribunal Constitucional estima el amparo presentado frente a las resoluciones judiciales que incorporaron las pernoctas en el régimen de visitas de una menor con el progenitor no custodio con fundamento en la actitud negativa de una madre víctima de violencia de género.
 - El Tribunal Supremo confirma la competencia de la Audiencia Nacional para juzgar por terrorismo el asesinato de un sacristán en Algeciras.
- China/Japón: Comienza juicio en tribunal chino contra un japonés acusado de espionaje.
- Israel: Benjamin Netanyahu testifica por primera vez en el juicio por corrupción.
- OEA: CIDH celebra 65 años de compromiso con la igualdad y la no discriminación.
- Argentina: La Corte Suprema rechazó un recurso del juez laboralista Alberto Alejandro Calandrino contra la resolución 189/2024 del Consejo de la Magistratura, que lo sancionó por demoras en la tramitación de expedientes.
- Uruguay: Suprema Corte confirma condena para pareja que tuvo un bebé en un baño, lo envolvió en toallas y provocó su muerte.
- Estados Unidos: Corte Suprema de Illinois: olor a cannabis crudo dentro de automóvil faculta a la policía a registro sin orden judicial.
- España:
 - Tribunal Constitucional por unanimidad declara que cabe el control judicial externo de los laudos arbitrales por inaplicación de normas declaradas de orden público por el TJUE, sin poder sustituir a los árbitros en la decisión sobre el fondo.
 - Tribunal Supremo rechaza reconocer una sentencia de Estados Unidos que valida un contrato de gestación subrogada por ser contrario al orden público.
- Reino Unido: Condenan a experiodista de la BBC por pagar para ver niños mientras eran explotados sexualmente.
- Israel: La Corte Suprema amplía los beneficiarios del programa de cupones de alimentos.
- OEA: Corte IDH anuncia feriados 2025 para cómputo de plazos.
- OEA: México: CIDH publica acuerdo de solución amistosa sobre la ejecución extrajudicial de Zenón Alberto Medina.

- Argentina: La Corte incorpora nuevas herramientas tecnológicas que buscan mejorar la gestión de los expedientes.
- Bolivia: TSE espera tener resultados oficiales al 60% la noche de las Elecciones Judiciales.
- Colombia: Corte Constitucional ordena a universidad suministrar información sobre hoja de vida de un funcionario en el marco de investigación periodística.
- Estados Unidos: Suprema Corte permite acción colectiva de inversores contra Nvidia.
- Unión Europea:
 - El Tribunal de Justicia precisa las normas relativas a la independencia de una autoridad nacional de resolución y a los recursos contra sus decisiones frente a entidades financieras inviabiles.
 - Derechos de usufructo sobre terrenos agrícolas en Hungría: con arreglo a una sentencia del Tribunal de Justicia, el Derecho de la Unión no se opone a la reinscripción de tales derechos, aun cuando su inscripción inicial fuera ilegal.
- España:
 - El Tribunal Supremo establece que las 'mobilehome' exigen licencia urbanística por ser asimilables a una casa prefabricada y no a un remolque.
 - La Audiencia Nacional condena a 74 años cárcel a cuatro miembros de ETA que colocaron una bomba en la puerta de la vivienda de un matrimonio de periodistas y su hijo en San Sebastián.
- OEA: Corte IDH: México es responsable internacionalmente por la desaparición forzada de Antonio González Méndez.
- Costa Rica: Sala IV: votación secreta para elección de presidencia y vicepresidencia de la Corte Suprema es inconstitucional.
- Bolivia: El TCP "rompe el silencio" y defiende sus fallos sobre las elecciones judiciales.
- Colombia:
 - Absuelven a jueza destituida por declarar insubsistente a empleado de juzgado.
 - Corte Suprema condenó a tres magistrados del Tribunal de Villavicencio por 'cartel de la toga'.
- Perú: La pena de muerte «es una medida salvaje», dice el presidente del Poder Judicial.
- Estados Unidos:
 - Tribunal ratifica la orden que obliga a TikTok a desvincularse de China el mes que viene.

- Biden conmuta sentencias a 1.500 personas, en el mayor acto de clemencia de la historia.
- TEDH: Condena de periodistas acusados de difamar a un líder político francés se ajusta a derecho.



<https://centralector.ine.mx/tag/comunicados-prensa/>

13 dic. 2024.

Sanciona INE a partidos políticos nacionales por afiliación indebida

<https://centralector.ine.mx/2024/12/13/sanciona-ine-a-partidos-politicos-nacionales-por-afiliacion-indebida/>

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió 36 procedimientos sancionadores ordinarios, derivado de diversas denuncias contra partidos políticos nacionales, en su mayoría, por afiliación indebida, por lo que se impusieron diversas sanciones económicas.

13 dic. 2024.

Multa INE a partidos políticos nacionales por irregularidades en materia de fiscalización

<https://centralector.ine.mx/2024/12/13/multa-ine-a-partidos-politicos-nacionales-por-irregularidades-en-materia-de-fiscalizacion/>

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió 12 procedimientos administrativos sancionadores y de queja en materia de fiscalización instaurados en contra de partidos políticos nacionales y candidaturas independientes, de los cuales tres resultaron fundados.

De las sanciones, destaca la multa de 32 millones 773 mil 708.34 pesos al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por omitir reportar verazmente operaciones celebradas con personas morales por concepto de asesorías y capacitaciones detectadas en la fiscalización del informe de ingresos y gastos del ejercicio 2018. De esto se dio vista a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Unidad de Inteligencia Financiera.

También se multó con 403 mil pesos al otrora candidato independiente a la Presidencia de la República, Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, porque incumplió con el pago de pasivos a cinco proveedores, además de aceptar una aportación de un ente prohibido, por lo cual se le da vista a la FGR.

Además, se sancionó a Movimiento Ciudadano, así como a su otrora candidato a la primera concejalía del Ayuntamiento de Villa de Zaachila, Oaxaca, Ernesto Vargas López, por omitir reportar erogaciones consistentes en la pinta y colocación de cinco bardas.



TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/index>

LA SALA REGIONAL XALAPA CONFIRMA SENTENCIA DEL TEQROO QUE NEGÓ LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL PRD COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN QUINTANA ROO

10/Diciembre /2024 / Sala Regional Xalapa 59/2024. Xalapa-Enríquez, Veracruz.
<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194918/3>

En la sesión pública de resolución, la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQRoo) en el expediente RAP/119/2024 que, a su vez, confirmó la resolución dictada por el Consejo General del Instituto Electoral de dicha entidad federativa (IEQRoo) relativa al dictamen emitido por la Dirección de Partidos Políticos que negó la solicitud de registro como partido político local del otrora Partido de la Revolución Democrática (PRD), en términos de lo dispuesto en el artículo 95, párrafo 5, de la Ley General de Partidos Políticos.

Sala Superior confirmó designación de consejerías electorales del IIEG

11/Diciembre /2024 / Sala Superior 579/2024. Ciudad de México
<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26085/0>

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por unanimidad de votos, el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) respecto de la designación de una consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IIEG) y dejó sin efectos el de Martín García Flores.

SRCDMX modifica la asignación de regidurías realizada por el IMPEPAC en el ayuntamiento de Jantetelco

12/Diciembre /2024 / Sala Regional Ciudad de México 101/2024. Ciudad de México
<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194919/4>

Por unanimidad, la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF revocó parcialmente una resolución del Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) exclusivamente respecto de la asignación de regidurías en el ayuntamiento de Jantetelco y, en plenitud de jurisdicción, modificó la segunda asignación de regidurías realizada por el instituto local (IMPEPAC).

Hace públicos el Tribunal Electoral cuatro proyectos de resolución

12/Diciembre /2024 / Sala Superior 581/2024. Ciudad de México
<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26087/0>

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Felipe de la Mata Pizaña solicitó la publicación de cuatro proyectos de resolución.

1. SUP-REP-1216/2024, con relación a la resolución emitida por la Sala Regional Especializada en el juicio SRE-PSC-84/2023.
2. SUP-REP-1209/2024 y acumulados, en torno a la resolución de la Sala Regional Especializada dictada en el expediente SRE-PSC-585/2024.
3. SUP-REC-22945/2024, relacionado con la resolución de la Sala Regional Guadalajara en el juicio SG-JRC-468/2024 y acumulados.
4. SUP-JDC-1436/2024, concerniente a la resolución dictada por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena en el expediente CNHJ-GRO-1001/2024.

SALA REGIONAL TOLUCA REVOCA SENTENCIAS DE LOS TRIBUNALES ELECTORALES DE LOS ESTADOS DE COLIMA Y QUERÉTARO, RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE UNA SENTENCIA EN MATERIA DE VPG Y DERECHOS DE LA NIÑEZ

13/Diciembre /2024 / Sala Regional Toluca 66/2024. Toluca, Edomés
<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194920/5>

En sesión pública de resolución de este viernes 13 de diciembre del año en curso, las magistraturas que conforman el Pleno de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en la ciudad de Toluca de Lerdo, en el Estado de México, resolvieron diversos juicios entre los que destacan el juicio de la ciudadanía ST-JDC-655/2024, promovido contra la sentencia incidental del Tribunal Electoral del Estado de Colima, dictada en el cuaderno CI-04/2024, del expediente principal PES-16/2024, que declaró improcedente el incidente de incumplimiento y ejecución de sentencia respecto de diversos ciudadanos, debido a que en su consideración, de las constancias procesales se advirtió que dichas personas se disculparon públicamente por sus conductas de violencia política en razón de género y precedente respecto de uno de los denunciados por no dar contestación en el incidente de mérito.

Hace públicos el Tribunal Electoral 12 proyectos de resolución

14/Diciembre /2024 / Sala Superior 583/2024. Ciudad de México
<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26089/0>

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el

magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de 12 proyectos de resolución.

1. SUP-REC-22940/2024 y acumulado, relacionado con la sentencia de la Sala Regional Toluca ST-JE-311/2024 y acumulados.
2. SUP-REC-22924/2024, relativo a la sentencia dictada por la Sala Regional Toluca en los expedientes ST-JRC-253-2024 y ST-JRC-256-2024, acumulados.
3. SUP-REC-22916/2024, SUP-REC-22918/2024 y SUP-REC-22938/2024, acumulados, sobre la sentencia dictada por la Sala Regional Toluca en el expediente ST-JRC-283/2024 y sus acumulados.
4. SUP-JDC-1431/2024, en torno al acuerdo INE/CG442/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
5. SUP-AG-765/2024, respecto de una impugnación presentada para controvertir la convocatoria para participar en la evaluación y selección de postulaciones de la elección extraordinaria de 2024-2025 de personas juzgadoras.
6. SUP-REP-1212/2024, concerniente a la diversa emitida por la Sala Regional Especializada en el expediente SRE-PSL-72/2024.
7. SUP-REP-1139/2024 y acumulados, referente a la resolución emitida por la Sala Regional Especializada en el expediente SRE-PSC-562/2024.
8. SUP-RAP-526/2024, acerca de la resolución INE/CG2325/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
9. SUP-RAP-522/2024, correspondiente a la resolución INE/CG2325/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
10. SUP-RAP-513/2024 y SUP-RAP-523/2024, acumulados, con relación al dictamen consolidado INE/CG2324/2024 y la resolución INE/CG2325/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
11. SUP-JDC-1424/2024, relativo a la resolución INE/JGE158/2024 dictada por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
12. SUP-JDC-1415/2024, sobre la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Morelos, en el expediente TEEM/PES/05/2024-1.



<https://www.dof.gob.mx/>

11 de diciembre de 2023

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5710968&fecha=11/12/2023

DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de cultura de la paz.

13 de diciembre de 2023

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5711407&fecha=13/12/2023

- AVISO por el que se dan a conocer las bases de regulación tarifaria para el cobro por el uso de infraestructura portuaria, aplicables en el Puerto de Guaymas, Son.
- CALENDARIO del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024 del Ramo 08 por Unidad Responsable.

14 de diciembre de 2023

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5711436&fecha=14/12/2023

- CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios, para apoyar la ejecución del fortalecimiento a los servicios de hemodinamia, con cargo a los recursos del Programa Presupuestario U012 Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud, para el ejercicio 2023, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Sonora.
- AVISO mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio de la Subdelegación y la Oficina para Cobros del Instituto Mexicano del Seguro Social en Navojoa, Sonora.

15 de diciembre de 2023

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5711616&fecha=15/12/2023

- CALENDARIO del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, correspondiente al Ramo 20 Bienestar por unidad responsable.
- CALENDARIO del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 por Programa Presupuestario.



ECONOMÍA Y FINANZAS

Resumen Económico y Financiero

II Semana de diciembre 2024
Del 6 al 13 de diciembre de 2024

Resumen semanal del 2 al 6 de diciembre de 2024¹

Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Indicador Adelantado de la Actividad Económica (SIC)*	100.11 puntos	100.00 puntos	-0.11
Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)	49.56 puntos	50.65 puntos	+1.09 puntos
Consumo Privado en el Mercado Interno	0.14% mensual	-0.28% mensual	-0.42 puntos
Inversión Fija Bruta	-0.29% mensual	-0.79% mensual	-0.50 puntos
Confianza Empresarial (manufacturas)	52.98 puntos Ago-24	52.53 puntos Sep-24	-0.45 puntos
Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	22,014,278 cotizantes Oct-24	22,264,403 cotizantes Nov-24	+250,125 cotizantes
Reservas Internacionales	225,280 mdd Nov-24	238,392 mdd Nov-24	+13,112 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	20.3212 ppd Nov-24	20.2275 ppd Dic-24	-0.0937 ppd
Índice S&P/BMV IPC	49,812.64 unidades Nov-24	51,348.80 unidades Dic-24	+1,536.16 unidades
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	64.31 dpb Nov-24	62.87 dpb Dic-24	-1.44 dpb (-2.24%)
Expectativas del sector privado (var. % real del PIB 2024)	1.41% anual Oct-24	1.55% anual Nov-24	+0.14 puntos
Ingresos Presupuestarios (Miles de millones de pesos - Mmp)	6,125.8 Mmp Oct-24	6,187.7 Mmp Nov-24	+61.9 Mmp
Ingresos Tributarios	4,105.2 Mmp Oct-24	4,082.3 Mmp Nov-24	-22.8 Mmp
Ingresos No Tributarios	2,043.9 Mmp Programado Ene-Oct 2024	2,643.2 Mmp Observado Ene-Oct 2024	+599.3 Mmp (29.3%)

¹ Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (10 de diciembre de 2024) *Indicadores Económicos de Coyuntura*. CEFP, lescefp/049/2024

Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Gasto Neto Total	7,368.4 Mmp Oct-24	7,226.0 Mmp Nov-24	-142.4 Mmp
Gasto Programable	5,287.8 Mmp Oct-24	5,203.6 Mmp Nov-24	-84.2 Mmp (-1.59%)
Gasto No Programable	2,080.6 Mmp Oct-24	1,982.4 Mmp Nov-24	-98.2 Mmp (-4.71%)
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	215 mil solicitudes Nov-24	224 mil solicitudes Nov-24	+9 mil solicitudes (+4.19%)

INDICADORES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

- Tasa de Desempleo en EE.UU.**

En noviembre de 2024, la tasa de desempleo en Estados Unidos aumentó ligeramente a 4.2%, frente al 4.1% del mes anterior. A nivel anual, subió 0.5 puntos porcentuales desde 3.7%. El desempleo afectó más a la población afroamericana con un 6.4%, seguido de la hispana con un 5.3%, y los asiáticos y blancos ambos con un 3.8%.²

- Índice Nacional de Precios al Consumidor en México**

La inflación anual en México fue del 4.55% en noviembre de 2024, comparado con el 4.32% del mismo mes del año anterior y el 4.76% de octubre. Este índice ha estado continuamente por encima del objetivo del 3% establecido por el Banco de México durante 54 meses.³

- Índice Nacional de Precios Productor en México**

El índice de precios al productor (excluyendo petróleo) en México subió un 6.53% anual en noviembre de 2024, destacando incrementos en las actividades primarias, secundarias y terciarias.⁴

- Reservas Internacionales de México**

Las reservas internacionales de México aumentaron en 361 millones de dólares en la semana terminando el 6 de diciembre de 2024, alcanzando un total de 228,753 millones de dólares.⁵

INDICADORES DE PRECIOS Y CONSUMO EN EE.UU.

- Precios al Consumidor en EE.UU.**

² U.S. Bureau of Labor Statistics. (s.f.). Recuperado de data.bls.gov

³ INEGI. (s.f.). Recuperado de inegi.org.mx

⁴ INEGI. (s.f.). Recuperado de inegi.org.mx

⁵ Banco de México. (s.f.). Recuperado de banxico.org.mx

La inflación anual de EE.UU. fue del 2.7% en noviembre de 2024, ligeramente superior al 2.6% de octubre. Los precios de los alimentos y la energía contribuyeron notablemente a esta inflación.⁶

- **Solicitudes Iniciales de Desempleo en EE.UU.**

Las solicitudes iniciales de desempleo en EE.UU. aumentaron a 242,000 en la semana hasta el 7 de diciembre de 2024, un incremento del 7.56% respecto a la semana anterior.⁷

INDICADORES INDUSTRIALES Y DE CONSUMO EN MÉXICO

- **Actividad Industrial en México**

La actividad industrial en México disminuyó un 1.2% en octubre de 2024 en comparación con septiembre, y un 3.3% en comparación con octubre de 2023.⁸

- **Confianza del Consumidor en México**

La confianza del consumidor en México cayó 1.78 puntos en noviembre de 2024 a 47.73 puntos, mostrando una disminución en las expectativas económicas tanto a corto como a largo plazo.⁹

- **Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo en México**

El índice de precios de la canasta de consumo mínimo aumentó un 4.23% en noviembre de 2024 en comparación con el año anterior, destacando un incremento en los costos de productos esenciales.¹⁰

INFORMACIÓN DE MERCADOS

- **Tipo de Cambio USD/MXN**

El tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar cerró el 6 de diciembre de 2024 en 20.2275 pesos por dólar, mostrando una apreciación semanal de 0.46%.¹¹

- **Índices Bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores**

⁶ U.S. Bureau of Labor Statistics. (s.f.). Recuperado de [bls.gov](https://www.bls.gov)

⁷ U.S. Bureau of Labor Statistics. (s.f.). Recuperado de [bls.gov](https://www.bls.gov)

⁸ INEGI. (s.f.). Recuperado de inegi.org.mx

⁹ INEGI. (s.f.). Recuperado de inegi.org.mx

¹⁰ INEGI. (s.f.). Recuperado de inegi.org.mx

¹¹ Banco de México. (s.f.). Recuperado de banxico.org.mx

El Índice S&P/BMV IPC cerró el 6 de diciembre de 2024 con una ganancia semanal de 3.08%, ubicándose en 51,348.80 puntos.¹²

- **Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo**

El precio de la Mezcla Mexicana de Exportación experimentó un descenso semanal de 1.44 dólares por barril para ubicarse en 62.87 dólares por barril al 6 de diciembre de 2024.¹³

Actividad Económica

Semana del 16 al 20 de diciembre de 2024

- 16/12/2024**
 - Indicadores del Sector Fabricante (INEGI)
 - Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)
- 17/12/2024**
 - Reservas Internacionales (Banxico)
 - Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)
 - Indicador Oportuno del Consumo Privado (INEGI)
 - EE.UU.: Inicia Reunión FED
 - EE.UU.: Producción Industrial (Oficina de Análisis Económico)
- 18/12/2024**
 - EE.UU.: Anuncio de Política Monetaria (FED)
 - Oferta y Demanda Global (INEGI)
- 19/12/2024**
 - Indicador Oportuno de la Actividad Económica (INEGI)
 - Anuncio de decisión de política monetaria (Banxico)
 - EE.UU.: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)
- 20/12/2024**
 - EE.UU.: PIB Preliminar (Oficina de Análisis Económico [BEA])

CIPES
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Fuente: Elaboración propia con datos del CEFP

¹² Bolsa Mexicana de Valores. (s.f.). Recuperado de [bmv.com.mx](https://www.bmv.com.mx)

¹³ PEMEX. (s.f.). Recuperado de [pemex.com](https://www.pemex.com)

¿Qué sabemos? | El pasado 25 de noviembre, el presidente electo **Donald Trump** aseguró que, al iniciar su siguiente administración, **firmaría una Orden Ejecutiva para imponer aranceles de 25% a la importación de todos los productos desde México y Canadá.**

El presidente Trump señaló que **los aranceles se mantendrían en efecto hasta que ambos países controlen temas de seguridad como la migración y el tráfico de drogas**, particularmente el fentanilo.

De ser implementada, **la medida podría entrar en conflicto con las disposiciones del T-MEC que garantizan el intercambio comercial libre de aranceles para productos originarios de la región de América del Norte.** Desde el anuncio del presidente Trump, los mandatarios de los tres países han estado en comunicación para mitigar la amenaza.

Es importante estar atentos a **la evolución de la situación y las discusiones entre los tres países conforme se acerca el inicio de la nueva administración en Estados Unidos el 20 de enero**, además de analizar los **potenciales efectos de una imposición de aranceles sobre la economía, la competitividad y las cadenas productivas** de América del Norte.



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

<https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Paginas/Comunicados-2024.aspx>

COMUNICADO No. 23

Ciudad de México, a 12 de diciembre de 2024.

EL CONEVAL PRESENTA LA CUARTA FASE DE LA PLATAFORMA PARA EL ANÁLISIS TERRITORIAL DE LA POBREZA

https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2024/Comunicado_23_CUARTA_FASE_PATP.pdf

- La Plataforma para el Análisis Territorial de la Pobreza (PATP) es una herramienta que permite el análisis y la difusión de información geoespacial y estadística sobre la pobreza desde un enfoque territorial. Además, aporta elementos que son de utilidad para tener un panorama general de las características de los municipios y para el diseño e implementación de políticas públicas acordes a las condiciones específicas de la población en situación de pobreza de cada localidad, municipio o región.
- En la cuarta fase de la PATP se complementa la dimensión geográfica con un componente ambiental debido a la importancia e impacto de este factor en la dinámica económica y el desarrollo social de la población. Además, se incorporan indicadores de las dimensiones sociodemográfica, infraestructura y gobierno.
- Poco más de 10 millones de personas que habitaban en 88 399 localidades (46.8 % del total de localidades del país) tenían que realizar desplazamientos de tres horas o más a pie al Banco del Bienestar. De estas, 5704 se localizaban en municipios con porcentajes de pobreza superiores a 60 %. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) presenta la cuarta fase de la Plataforma para el Análisis Territorial de la Pobreza (PATP) con 24 nuevos indicadores, siendo una herramienta que permite el análisis y la difusión de información geoespacial y estadística sobre la pobreza desde un enfoque territorial.

Consulta la Plataforma en: <https://l.coneval.org.mx/PATP>

